Naciones Unidas S/PV.3370



Consejo de Seguridad

Provisional

Cuadragésimo noveno año

3370[a] sesión

Miércoles 27 de abril de 1994, a las 16.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. McKinnon	(Nueva Zelandia)
más tarde:	Sr. Keating	(Nueva Zelandia)
Miembros:	Argentina	Sr. Cárdenas
	Brasil	Sr. Sardenberg
	China	Sr. Chen Jian
	Djibouti	Sr. Olhaye
	España	Sr. Yáñez Barnuevo
	Estados Unidos de América	Sr. Walker
	Federación de Rusia	Sr. Vorontsov
	Francia	Sr. Mérimée
	Nigeria	Sr. Gambari
	Omán	Sr. Al-Sameen
	Pakistán	Sr. Ahmed Ali
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David Hannay
	República Checa	Sr. Rovensky
	Rwanda	Sr. Bizimana

Orden del día

La situación en la República de Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 22 de abril de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas (S/1994/492)

94-85583 (S)

Se abre la sesión a las 17.00 horas.

Expresiones de bienvenida

El Presidente (*interpretación del inglés*): Al empezar la sesión, quiero saludar la presencia a la mesa del Consejo del Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, Su Excelencia el Sr. Aseff Ahmed Ali a quien, en nombre del Consejo, doy una calurosa bienvenida.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República de Bosnia y Herzegovina Carta de fecha 22 de abril de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas (S/1994/492)

El Presidente (*interpretación del inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Albania, Azerbaiyán, Bangladesh, Bosnia y Herzegovina, Canadá, Croacia, Egipto, Grecia, India, República Islámica del Irán, Malasia, Noruega, Arabia Saudita, Senegal, Sudán, Suecia, Túnez y Turquía, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate del tema del orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo de Seguridad, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina e invito a Su Excelencia a que tome asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ljubljankic (Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo; los Sres. Kulla (Albania), Aliyev (Azerbaiyán), Rahman (Bangladesh); la Sra. Frechette (Canadá), los Sres. Drobujar (Croacia), Elaraby (Egipto), Papoulias (Grecia), Ansari (India), Velayati (República Islámica del Irán), Badawi (Malasia), Lian (Noruega), el Jeque Masood (Arabia Saudita); y los Sres. Niasse (Senegal), Eltinay (Sudán), Salander (Suecia), Abdellah (Túnez) y Çetin (Turquía), ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 26 de abril del Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas, que reza como sigue:

> "En mi calidad de Presidente de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores (CIMRE) en Nueva York, tengo el honor de solicitar que se permita al Sr. Hamid Algabid, Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica, participar, de conformidad con el artículo 39 del reglamento, en el debate sobre el tema titulado 'La situación en la República de Bosnia y Herzegovina' que celebrará el Consejo de Seguridad el miércoles 27 de abril de 1994."

Esta carta ha sido publicada como documento del Consejo de Seguridad, con la signatura S/1994/507.

De no haber objeciones, entenderé que, en virtud del artículo 39, el Consejo está de acuerdo en invitar a Su Excelencia el Sr. Algabid.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

También he recibido una solicitud, de fecha 26 de abril de 1994, del Embajador Dragomir Djokić, para dirigirse al Consejo. Con el consentimiento del Consejo, propongo que se le invite a dirigirse al Consejo en el transcurso del debate sobre el tema que tiene ante sí.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne en respuesta a la petición contenida en una carta de fecha 22 de abril de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas, documento S/1994/492.

El primer orador es el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán.

Sr. Ahmed Ali (Pakistán) (*interpretación del inglés*): "Ha ocurrido un acontecimiento sobre el cual es difícil hablar, e imposible guardar silencio". Estas palabras de

Edmund Burke captan nuestros sentimientos respecto del asedio de Gorazde.

El Pakistán acoge con beneplácito el ultimátum que dio la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) a los serbios que rodean Gorazde. Esperábamos que el Consejo de Seguridad actuase mucho antes de que los serbios comenzaran la carnicería en Gorazde. Esto podría haber salvado cientos de vidas y evitado mucho sufrimiento humano y mucha tragedia.

Setenta mil hombres, mujeres y niños inocentes están apiñados en una pequeña parte de la ciudad. Permanecen virtualmente a la merced del agresor brutal. Cabe esperar que los serbios observen la cesación del fuego y que una vez retiradas las tropas de Gorazde, no vuelvan a desplegarse. Pero no hay certeza de que continúen cumpliendo las exigencias de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Al igual que en el pasado, pueden renegar de sus compromisos. En esta guerra, los serbios han perseguido sus objetivos crueles no sólo por medio de la agresión y el genocidio, sino también mediante engaños y duplicidad. Lamentablemente, las Naciones Unidas han sido tan vulnerables ante la intimidación serbia como ante su duplicidad. Por tanto, no volvamos a ser complacientes sobre Gorazde o sobre el futuro del conflicto brutal en Bosnia y Herzegovina.

En Bosnia y Herzegovina hemos sido testigos de una combinación de agresión y atrocidades casi sin igual incluso en nuestro siglo XX empapado de sangre. En esta guerra brutal los serbios han recurrido al asesinato a sangre fría de hombres, mujeres y niños; a la tortura como norma de cientos de personas inocentes; a la violación sistemática de miles de mujeres musulmanas; al bombardeo premeditado contra edificios civiles y residenciales, incluidos hospitales; a la carnicería despiadada de hombres, mujeres y niños inocentes con tanques y artillería; al bloqueo de los convoyes humanitarios, y por último, a la destrucción de mezquitas y otras estructuras islámicas.

¿Quién hubiera sospechado que en esta época pudiera tener lugar un comportamiento tan inhumano? ¿Quién hubiera creído que esto pudiera suceder en el propio continente que se enorgullece de su compromiso hacia los valores de los derechos humanos y el imperio del derecho?

Me presento ante este Consejo para transmitir la profunda sensación de consternación y angustia que siente el pueblo del Pakistán, y que siente también todo el mundo islámico ante la tragedia de Bosnia y Herzegovina. Nuestros pueblos preguntan: ¿cómo hemos permitido que se cometiera este genocidio contra musulmanes indefensos? Preguntan: ¿qué estamos haciendo para castigar a los responsables de la violación de 40.000 mujeres y jóvenes musulmanas en Bosnia y Herzegovina? Nuestros pueblos exigen que nosotros, sus gobiernos, actuemos para detener la agresión serbia, para detener la matanza de musulmanes bosnios.

Los países islámicos desean responder a estas expectativas legítimas de sus pueblos. Queremos hacerlo de conformidad con la legalidad internacional. Durante este conflicto cruel, el Pakistán y otros países musulmanes han intentado remediar esta situación por conducto del Consejo de Seguridad. Hemos pedido medidas de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, hemos pedido la aplicación sincera de las resoluciones del Consejo. Desgraciadamente, al abordar esta guerra el Consejo no se ha cubierto de gloria.

Se ha impedido que el Consejo de Seguridad desempeñara sus obligaciones de conformidad con la Carta. No ha podido detener, ni mucho menos invertir, la agresión serbia. Durante muchos meses ha preferido evitar medidas coercitivas. Ha actuado de forma fragmentaria. Ha hecho demasiado poco y demasiado tarde. Las decisiones del Consejo, alcanzadas mediante un proceso curioso de consultas informales, han facilitado la estrategia serbia de ganar territorio de forma paulatina. Su indecisión ha alentado a los criminales de guerra serbios a persistir en su campaña de grotescas atrocidades.

Lo que ha sucedido en los dos últimos años en Bosnia y Herzegovina seguirá siendo un capítulo sombrío en la historia de la civilización moderna. Un Estado pequeño y pacífico, un miembro soberano de las Naciones Unidas, se ha visto desmembrado físicamente por el uso de la fuerza, por el genocidio y la depuración étnica. El mundo ha contemplado cómo se desarrollaba esta tragedia por la televisión. Y el mundo no ha acudido en ayuda de un pueblo indefenso.

En lugar de defender los valores de los derechos humanos, de la democracia y de la libre determinación, que triunfaron en la época de la guerra fría, las negociaciones de Ginebra preconizaron soluciones pragmáticas que comprometían los principios básicos de la justicia y la humanidad. Los Copresidentes pidieron al Gobierno de Bosnia que aceptara y se adaptara a las consecuencias de la agresión y del genocidio para legitimizar el uso de la fuerza y la depuración étnica realizados por los serbios. Acertadamente, los bosnios decidieron resistir, luchar, antes que aceptar un proceso que hubiera supuesto su eventual extinción como pueblo.

Creo que tenemos derecho a preguntar: ¿por qué la conciencia del mundo no se ha conmovido ante los horrores en Bosnia y Herzegovina? ¿Por qué el mundo no ha actuado hasta ahora para detener las atrocidades y crímenes que todos hemos podido ver con nuestros propios ojos en la televisión? ¿Es porque las víctimas eran musulmanas? ¿Ha vuelto el mundo a esta especie de tribalismo? ¿Sentimos dolor y pena sólo cuando las víctimas son nuestros deudos y amigos, de nuestra misma raza y religión?

Muchas personas de los países islámicos ven lo que sucede en Bosnia y Herzegovina no como un caso aislado sino como parte de una pauta. Ven que en muchas regiones del mundo, en Kosovo, en Jammu y Cachemira, en Azerbaiyán y en Palestina, los musulmanes son objeto de agresión, represión y discriminación. Se los considera como blancos de la violencia, incluso en algunas de las sociedades más ilustradas. Las consecuencias de permitir que persista esta idea son evidentes en sí mismas.

El conflicto en Bosnia y Herzegovina no es meramente un reto al que se enfrenta Europa o el mundo islámico. Es ante todo un reto a los principios y normas sobre los que se ha construido el edificio actual de relaciones entre los Estados. A principios de este siglo el mundo se vio envuelto en una guerra sangrienta iniciada por un asesinato en Sarajevo. No debemos permitir que se repita la historia.

El ultimátum del 22 de abril de la OTAN a los serbios es un primer paso en lo que esperamos sea un nuevo proceso político para fomentar la paz con justicia en Bosnia. Debemos garantizar que los serbios cumplan estrictamente la cesación del fuego en Gorazde y retiren inmediatamente sus tropas de esta zona segura, tal como se estipula en el ultimátum. Los convoyes humanitarios deben poder llegar a Gorazde, su obstrucción debería suponer los ataques aéreos con que amenazó la OTAN.

Instamos al Secretario General a que tome medidas rápidas para ampliar el despliegue de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) en Gorazde a fin de garantizar la seguridad y la ayuda para su pueblo. El pasado mes de julio el Pakistán ofreció 3.000 hombres para la UNPROFOR a fin de proteger las "zonas seguras". Después de retrasos considerables, de los que no responsabilizamos a nadie, nuestras tropas podrán desplegarse en las próximas semanas. Esperamos que nuestro contingente se despliegue para proporcionar una protección eficaz a Gorazde y a las otras "zonas seguras", de conformidad con la resolución 836 (1993) del Consejo.

Nos complace que el Consejo de la OTAN también haya respondido en forma positiva a la propuesta del Secretario General de ampliar la autorización para realizar ataques aéreos e imponer zonas de exclusión a las otras áreas declaradas "zonas seguras" por las Naciones Unidas: Tuzla, Zepa, Bihac y Srebrenica.

La amenaza a esas "zonas seguras" persistirá a menos que se obligue a los serbios a poner todas sus armas pesadas bajo el control de las Naciones Unidas. El Pakistán también piensa que debería considerarse la autorización de ataques aéreos no sólo contra la artillería y tanques serbios, sino también contra los centros de mando y control desde los que emanan las órdenes de hacer llover la muerte y la destrucción sobre personas inocentes en las "zonas seguras". La mejor disuasión contra una violencia adicional sería la amenaza de realizar ataques aéreos contra los criminales de guerra serbios que están dirigiendo su guerra maligna desde su cuartel general en Pale.

El pueblo de Bosnia y Herzegovina continuará siendo vulnerable a los ataques de los serbios en tanto se le niegue los medios de legítima defensa. El embargo de armas impuesto por la resolución 713 (1991) del Consejo es injusta. Les ha permitido a los serbios bien armados continuar con su guerra de agresión contra los indefensos musulmanes de Bosnia.

¿Por qué negarle a la República de Bosnia y Herzegovina las armas para su legítima defensa? Cuando se aprobó la resolución 713 (1991) en el Consejo, el Estado de Bosnia y Herzegovina no existía. El embargo tenía por objeto detener las intenciones agresivas del ejército de la ex Yugoslavia que estaba por lanzar un ataque contra Croacia. Ahora Bosnia necesita los medios para poder defenderse contra ese mismo ejército. Es una parodia el hecho de que se le impida a Bosnia y Herzegovina adquirir armas debido a un embargo que se impuso para detener la agresión de la misma parte que ahora enfrenta en el combate.

No hay principio del derecho ni principio de la justicia que pueda justificar el hecho de que se impida a la víctima de una agresión flagrante adquirir los medios para defenderse. El derecho de legítima defensa individual y colectiva está consagrado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Ninguna resolución del Consejo de Seguridad puede abrogar ni pasar por alto esta disposición de la Carta. A quienes se oponen al levantamiento de este injusto embargo de armas contra los bosnios, les preguntamos: si hubieran estado sujetos a las mismas atrocidades

que se cometen contra los musulmanes de Bosnia; si se hubiera violado a sus mujeres en forma sistemática; si se los hubiera expulsado de sus hogares, ciudades y aldeas, ¿no tendrían el derecho de luchar contra el agresor?, ¿o acaso el derecho a la legítima defensa sólo pueden ejercerlo ciertos pueblos selectos?

En nombre de la Organización de la Conferencia Islámica, el Pakistán propone que el Consejo de Seguridad apruebe una resolución en la que se declare que las disposiciones de la resolución 713 (1991) no se aplican a la República de Bosnia y Herzegovina. Celebramos las voces que se escucharon en el Congreso de Estados Unidos y en otras partes pidiendo la prestación unilateral de ayuda militar a los bosnios.

El mundo no debe resignarse a una “gran Serbia”. Debemos recordar las consecuencias de Munich hace más de medio siglo. En ese entonces, el apaciguamiento tampoco evitó la guerra. Un arreglo político duradero en Bosnia y Herzegovina no puede basarse en la aceptación de las consecuencias de la agresión. Es moralmente incorrecto el argumento de que las “realidades” creadas por el uso de la fuerza deban proporcionar el marco para la paz. También se ha demostrado que es inaceptable desde el punto de vista político, ya que los principios y la verdad no pueden aplicarse en forma selectiva, mucho menos dividirse. Una solución política de la crisis de los Balcanes debe preservar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Debe basarse en los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El acuerdo firmado recientemente entre el Gobierno de Bosnia y los croatas sobre la creación de una federación es un indicio positivo. Demuestra que la paz puede ser posible pese a la amargura que creó el derramamiento de sangre. Este acuerdo ofrece un punto de partida para un arreglo general de paz en Bosnia y Herzegovina. El Consejo de Seguridad debe utilizar su autoridad e influencia para convencer a los serbios de Bosnia de que acepten ese acuerdo sobre una federación en Bosnia y Herzegovina.

Un proceso político nuevo que reciba el apoyo del Consejo de Seguridad podría crear un impulso hacia un acuerdo amplio de paz. Ese proceso de paz debe contar con la participación y el apoyo plenos de los países islámicos.

El hecho de que la comunidad internacional no haya podido detener e invertir la agresión en Bosnia y Herzegovina tendrá consecuencias de amplio alcance para la paz y la estabilidad mundiales en el futuro. Si esa agresión continúa y no se la detiene, las naciones y Estados más pequeños y débiles, los vulnerables en el aspecto militar, perderán su confianza en la capacidad de las Naciones Unidas de salvaguardar en forma colectiva su seguridad, soberanía e integridad territorial. Si no se logra cambiar el curso de la agresión, ello alentará a las Potencias predadoras a desafiar a la comunidad internacional y violar las normas internacionalmente aceptadas. La fuerza se convertirá en moneda corriente de las relaciones internacionales e irá acompañada del caos.

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica sobre Bosnia y Herzegovina celebraron esta mañana una sesión de emergencia. Los Ministros aprobaron una declaración en la que condenan en forma categórica la brutal agresión serbia contra Gorazde y expresan que lamentan profundamente la incapacidad de las Naciones Unidas de preservar la inviolabilidad de las zonas seguras. Los Ministros de Relaciones Exteriores declararon que la resolución 713 (1991) no se aplica a la República de Bosnia y Herzegovina y que el embargo de armas contra el Gobierno de Bosnia es injusto e ilícito y contradice directamente el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Los Ministros también exigieron que los serbios retiren en forma total y completa sus armas pesadas de Gorazde e hicieron un llamamiento para que se fortalezca la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR). Los Ministros expresaron su apoyo a la convocación de una conferencia internacional de paz sobre la ex Yugoslavia y han decidido que debe invitarse a participar con pleno derecho en esa conferencia al Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica sobre Bosnia y Herzegovina. También decidieron intensificar los esfuerzos en el Consejo de Seguridad y con la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) con miras al logro de esos objetivos.

Los Embajadores de la Organización de la Conferencia Islámica en Nueva York han recibido el mandato de procurar el logro de los objetivos de la declaración en forma efectiva, en especial en lo que respecta a la modificación de la resolución 713 (1991) para permitir que el Gobierno de Bosnia ejerza su derecho de legítima defensa.

En caso de que esos esfuerzos no den los resultados deseados, trataremos de convocar una sesión urgente de la Asamblea General con miras a lograr la paz con justicia en Bosnia y Herzegovina.

Quisiera darle las gracias, Señor Presidente, por haber convocado esta sesión. Apreciamos su decisión de dirigir personalmente esta sesión. Somos conscientes de que su

país es un firme defensor de la aplicación de los principios de justicia y equidad en la solución de conflictos. Concluyo en la esperanza de que, bajo su atinada dirección, avancemos hacia el logro de una solución justa y honorable de este trágico conflicto y hacia garantías permanentes de seguridad al pueblo asediado de Gorazde.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Su Excelencia el Sr. Hikmet Çetin. Le doy la bienvenida y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Çetin (Turquía) (*interpretación del inglés*): Una vez más tiene lugar en el Consejo de Seguridad un debate sobre la situación en Bosnia y Herzegovina, tras nuevos acontecimientos y nuevas expectativas. Sin embargo, no podemos abrigar mucho optimismo, ya que nuestras esperanzas se han desvanecido muchas veces ante nuevas agresiones serbias y el genocidio descontrolado contra el pueblo de la multiétnica, multirreligiosa y pluralista República de Bosnia y Herzegovina.

La última ronda de atrocidades en Gorazde, designada por las Naciones Unidas como zona segura, fue parte de una sistemática campaña de genocidio seguida durante los dos últimos años por los extremistas serbios en Bosnia y Herzegovina. La agresión terrorista contra Gorazde constituyó otra prueba de fuego de la eficacia de las Naciones Unidas para dar forma al futuro sistema internacional.

En numerosas ocasiones hemos tratado de convencer al Consejo de Seguridad para que fije un plazo límite para que la parte serbia cumpla las resoluciones del Consejo. También hemos subrayado que hay que advertir a los agresores con toda claridad de que si no cumplen tendrán que afrontar las consecuencias de su desafío. Lamentablemente, todos nuestros pedidos y llamamientos similares han caído durante mucho tiempo en oídos sordos.

Después de dos años y más de 200.000 muertos hemos visto crecer modestamente la conciencia de que la acción firme y la diplomacia respaldadas por la fuerza son la única forma eficaz de detener a los agresores. La opinión pública mundial cree cada vez más que la falta de determinación y la pérdida de credibilidad convierten a las Naciones Unidas en cómplices de la “depuración étnica” serbia, y no en artífices de una solución viable y justa.

Dichas convicciones nos llevaron a acoger con beneplácito y a participar activamente en la formulación de las decisiones de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) del 9 de febrero y 22 de abril de 1994, que se adoptaron a solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas. Si bien estas decisiones deberían haberse adoptado hace mucho tiempo, seguimos considerando que son medidas en la dirección correcta.

De hecho, la opción de realizar ataques aéreos para detener la agresión serbia ha sido defendida por mi Gobierno desde el comienzo de la tragedia en Bosnia y Herzegovina. En agosto de 1992 propusimos un plan similar a las decisiones de la OTAN. Además, cuando fue aprobada la primera decisión de la OTAN, el 9 de febrero de 1994, defendimos la opinión de que debería aplicarse no solamente a Sarajevo sino también a las seis zonas seguras designadas por las Naciones Unidas. Si nuestra propuesta hubiera sido aceptada en ese momento habría salvado la vida de 715 personas que fueron asesinadas por los agresores serbios en Gorazde.

Ahora nos encontramos en una coyuntura crítica de la crisis de Bosnia y Herzegovina. En este momento crucial, después de dos años de horror indecible, esperamos que nuestras acciones se correspondan finalmente con nuestras palabras. El agresor debe prestar atención al mensaje claro de que estamos decididos a no permitir que se premie el uso manifiesto de la fuerza o a que queden sin castigo los cruelísimos crímenes de lesa humanidad cometidos en Bosnia. Si los serbios no cumplen las condiciones que figuran en las decisiones de la OTAN de 22 de abril de 1994, tienen que ser conscientes de que se realizarán ataques aéreos para destruir su capacidad de continuar los ataques brutales y los crímenes terroristas contra el pueblo indefenso de Bosnia.

Debo recalcar una vez más que Turquía está firmemente a favor de una solución negociada. Sin embargo, dicha solución debería ser justa y viable. Debemos tener en cuenta que en la historia nunca ha prevalecido la paz cuando se premiaron la justicia, la agresión y el racismo. Para lograr una solución justa, viable y pacífica, deben deshacerse sin demora las consecuencias de la “depuración étnica” y el genocidio. A nuestro juicio, no puede negociarse en forma lógica dicha solución pacífica si los extremistas serbios siguen recibiendo más señales equivocadas que les induzcan a pensar que todavía pueden poner a prueba la voluntad de la comunidad internacional. Cuanto antes depongan las armas los agresores en toda Bosnia y Herzegovina mejores serán las posibilidades de que continúen las conversaciones de paz.

Los acuerdos de Washington entre los bosnios y los croatas sentaron las bases para un proceso de paz viable. El impulso en pro de la paz que se obtuvo con estos acuerdos tiene como objetivo preservar la integridad de Bosnia y Herzegovina como sociedad multicultural, multirreligiosa y multiétnica que está abierta a la participación de los serbios de Bosnia. Debemos establecer una distinción entre los serbios extremistas que desean una gran Serbia étnicamente homogénea y los serbios democráticos y moderados que prefieren vivir en una Bosnia y Herzegovina unida y multicultural.

Debe quedar claro que la guerra en Bosnia no es una guerra religiosa. Bosnia ha sido un refugio para cristianos, judíos y musulmanes. Durante muchos siglos todos estos grupos religiosos vivieron juntos en Bosnia. La prolongación de la agresión están dando lugar a la destrucción de este espíritu de cooperación y vida en común, y promueve la idea de que se está siguiendo una discriminación religiosa contra los musulmanes bosnios. Hasta el antiguo Presidente de los Estados Unidos, el difunto Richard Nixon, indicó que:

> "el sitio de Sarajevo no habría durado tanto si las víctimas no hubieran sido musulmanes sino predominantemente cristianos y judíos."

Por lo tanto, nuestro objetivo deber ser preservar el carácter multicultural y pluralista de Bosnia y Herzegovina.

En este momento es de vital importancia el comienzo de un rápido enjuiciamiento de los criminales de guerra. La responsabilidad de los perpetradores de crímenes de guerra es uno de los pilares básicos de una disuasión lógica contra la agresión.

Sin embargo, no hay nada más importante para la disuasión que permitir a los bosnios adquirir los medios para ejercer el derecho de legítima defensa. Seguiremos insistiendo en que el Consejo de Seguridad debe aclarar la opinión jurídica de que su resolución 713 (1991) no se aplica ni debe aplicarse a la República de Bosnia y Herzegovina. Los bosnios piden su derecho inmanente de legítima defensa para defenderse a sí mismos y para defender la democracia contra la tiranía. La negativa continuada de este derecho no hace sino alentar la agresión serbia.

La comunidad internacional debe aprender esta lección de la última masacre serbia en Gorazde: los agresores sólo entienden el lenguaje de la firmeza. ¿Cómo vamos a crear un ambiente fiable para las negociaciones de paz si los bosnios siguen estando indefensos?

Esperamos la ejecución inmediata de las decisiones de la OTAN para la protección de todas las zonas seguras en Bosnia y Herzegovina. Si embargo, Bosnia y Herzegovina no está integrada solamente por las zonas seguras designadas por las Naciones Unidas, y estas zonas no deben convertirse para sus habitantes en cárceles abiertas protegidas por las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad ha reafirmado en todas las resoluciones pertinentes la soberanía y la integridad territorial de la República de Bosnia y Herzegovina y ha rechazado la adquisición de territorio mediante el uso de la fuerza y la práctica de la "depuración étnica". Ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad ponga en práctica estos principios. Para lograr este obje-tivo debe garantizar la plena aplicación de todas sus resoluciones. Además, debe reforzarse el aislamiento diplomático y el embargo econó mico impuesto al agresor. Esto, a su vez, creará condiciones para aprovechar el impulso de paz obtenido mediante los acuerdos de Washington.

De acuerdo con este razonamiento nos satisfacen los recientes llamamientos para que se convoque una reunión de alto nivel sobre Bosnia y Herzegovina. Como manifestó también ante este órgano el Representante Permanente de Croacia el 21 de abril de 1994, la Organización de la Conferencia Islámica tiene un importante papel que desempeñar en una reunión de alto nivel de esta índole. Esperamos que los Estados Miembros del Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica sobre Bosnia y Herzegovina sean invitados a participar si se convoca dicha reunión de alto nivel.

Apoyamos firmemente el fortalecimiento de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) con tropas adicionales. A ese respecto, acogemos con beneplácito la resolución 914 (1994), que se aprobó esta mañana. Se están realizando preparativos para desplegar de un contingente turco como parte de la UNPROFOR en Bosnia y Herzegovina. No escatimarán esfuerzos para contribuir al cumplimiento de los compromisos de las Naciones Unidas para con la paz.

Lo que está en juego en Bosnia y Herzegovina es de suma importancia: no se trata sólo de la restauración de la legitimidad en Bosnia y Herzegovina, sino también de la esperanza de impedir que tengan lugar guerras étnicas y religiosas en otros lugares del mundo. La traición de una Bosnia y Herzegovina multiétnica y multicultural ha sido y será, ante todo, una traición de los principios fundamentales de esta Organización. Si las Naciones Unidas fracasan en

Bosnia y Herzegovina, los Balcanes, Europa y el mundo entero sufrirán las amargas consecuencias de esos errores.

Los Estados Miembros han depositado sus esperanzas de un mundo mejor en las Naciones Unidas. Somos responsables ante las generaciones futuras de restaurar su prestigio y su autoridad moral. Nuestro Gobierno y nuestro pueblo jamás cesarán de apoyar al pueblo de Bosnia y Herzegovina. El motivo de ello es nuestro compromiso para con los principios morales y con un sentido de justicia. De hecho, el derecho internacional no permite permanecer neutral entre los agresores brutales y sus víctimas. Por la misma razón, seguiremos proporcionando de todo corazón nuestra asistencia al valiente pueblo de Bosnia y Herzegovina en su lucha justa.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia. Doy la bienvenida a Su Excelencia y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Badawi (Malasia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Me complace verlo presidir nuestra reunión de hoy. El Gobierno de Malasia es consciente del papel activo que ha desempeñado el Gobierno de Nueva Zelandia y del compromiso personal que han contraído tanto usted como el Embajador Keating con miras a encontrar una solución para la situación trágica que impera en Bosnia y Herzegovina.

En respuesta a la decisión de la Organización de la Conferencia Islámica, el Gobierno de Malasia me ha enviado a Nueva York para que con algunos de mis colegas de la OCI exprese claramente el descontento que sentimos por la forma en que ha evolucionado la situación en Bosnia y Herzegovina. El pueblo, el Gobierno y el Parlamento de Malasia no pueden comprender en absoluto cómo las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, que representan a la comunidad internacional, han podido llegar a encontrarse en una posición tan indefensa en la que virtualmente nada se ha hecho para detener las actividades sangrientas y persistentes de los serbios. Han muerto 200.000 bosnios, miles de mujeres han sido violadas y se han perdido millones por concepto de destrucción de bienes desde que los serbios se lanzaron al ataque hace dos años.

Con respecto a Gorazde en particular, nos parece increíble que la respuesta de las Naciones Unidas y de este Consejo haya sido tan débil. Nos sentimos molestos y consternados ante su incapacidad de tomar medidas rápidas y eficaces sobre la base de una colaboración eficaz entre el Consejo de Seguridad, el Secretario General y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Si Gorazde es un ejemplo del destino de una “zona segura”, poco consuelo les queda a otras tales como Brcko. También en el caso de Gorazde, la zona de exclusión es menor a la prevista en la resolución 913 (1994). ¿Cuán seguras pueden considerarse esas zonas si la artillería pesada serbia no se ha retirado a Serbia como lo exige la resolución 752 (1992)?

En mi país, el pueblo cuestiona los motivos de las grandes Potencias y las acciones del Secretario General y de sus colaboradores. La desilusión colectiva no sólo se siente en Malasia, sino también en otros lugares. Ella es evidente incluso en este país donde los medios de difusión han puesto de relieve la profunda preocupación que siente el pueblo con respecto a la humillación que las Naciones Unidas han sufrido a manos de los serbios. Incluso la confianza en la oficina del Secretario General se ha visto afectada.

Por el contrario, el pueblo de Malasia recuerda las medidas colectivas decisivas que el Consejo de Seguridad y las grandes Potencias adoptaron durante la guerra del Golfo. En esa ocasión, las grandes Potencias, impulsadas por una pronta identificación de sus intereses nacionales, estuvieron dispuestas a lanzarse a la acción, llegando al punto de ir incluso más allá de los mandatos del Consejo de Seguridad. Nunca se recurrió a aplicar procedimientos tan complicados y confusos de las Naciones Unidas como los que vemos ahora en el caso de Bosnia y Herzegovina.

Después de la matanza en Sarajevo, tenemos ahora a Gorazde. Se han perdido 700 vidas, hay más de 2.000 heridos y 20.000 personas desplazadas. Sin embargo, nada se ha hecho para impedir que se repitan los acontecimientos. ¿Acaso no hemos aprendido nada de la tragedia que ha ocurrido en Bosnia hasta el momento? En Camboya, rápidamente acusamos a los Khmer Rouge de matanzas masivas. ¿Por qué guardamos silencio ante los saqueadores serbios? Como dijo el difunto Presidente Nixon, según se ha informado recientemente y como lo acaba de citar mi amigo el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, la tragedia en Bosnia y Herzegovina

> “no habría durado tanto si las victimas no hubieran sido musulmanes sino predominantemente cristianos o judíos.”

Los acontecimientos en Gorazde han colocado al Consejo de Seguridad, a las grandes Potencias y al mecanismo de las Naciones Unidas representado por el Secretario General en una posición insostenible. Entre otras cosas, han

dejado en evidencia los trastornos que ocurren en el orden jerárquico y entre las posiciones de principio, la responsabilidad y la necesidad de acción. No nos queda sino concluir que entre el mecanismo de las Naciones Unidas representado por el Secretario General, el Consejo de Seguridad y la OTAN, ha habido una evasión de responsabilidades. En muchos sectores se ha preguntado quién está verdaderamente a cargo. Al hablar con las Naciones Unidas se señala a la OTAN y al acercarnos a la OTAN se nos dice que las Naciones Unidas son las responsables.

Pese a las flagrantes violaciones de las resoluciones de las Naciones Unidas por los serbios, no se han tomado medidas efectivas en contra de ellos. Efectivamente, el 23 de abril, después de que se emitiera el ultimátum de la OTAN y luego que los serbios cometieran flagrantes violaciones, un funcionario de las Naciones Unidas sobre el terreno se arrogó el derecho a no tomar las medidas necesarias incluso cuando la OTAN estaba insistiendo en ataques aéreos justificados. De hecho, sólo semanas antes del ataque serbio a Gorazde, los funcionarios de las Naciones Unidas restaron importancia al ataque pese a las advertencias tempranas de los bosnios.

¿Qué papel corresponde a la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) según el mandato de las resoluciones del Consejo de Seguridad, particularmente las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993)? ¿Acaso la UNPROFOR se encuentra allí para protegerse a sí misma o para proteger a las víctimas de la agresión serbia y de sus violaciones, su genocidio y su "depuración étnica"? La UNPROFOR se encuentra allí para mantener la paz, pero la paz ni se mantiene ni se hace cumplir. En la práctica la UNPROFOR se ha visto reducida a proteger la entrega de alimentos. Incluso eso a menudo se ha visto obstaculizado con impunidad por grupos de serbios. Las armas que se entregaron han sido retiradas sin dificultad por los serbios, mientras la UNPROFOR miraba indefensa. Me parece que la UNPROFOR en Bosnia y Herzegovina es como un policía que ronda armado sólo de su bastón tratando de proteger un lugar amenazado por pistoleros. No es de extrañar que fracase.

Malasia ha enviado hasta la fecha 1.500 soldados como parte de la UNPROFOR. Debemos explicarle a nuestro pueblo el motivo por el que se encuentran allí. Las respuestas no son fáciles, debido a la incapacidad de la UNPROFOR de mantener la paz o de hacer cumplir la paz. Si es necesario, estamos dispuestos a perder vidas para proteger las vidas de otros. También somos conscientes de que existen funcionarios de las Naciones Unidas que, apesadumbrados y desanimados, ven la matanza al igual que nosotros y no logran entender por qué las Naciones Unidas siguen indefensas.

Nuestra reunión de hoy coincide con la prórroga del mandato de la UNPROFOR. Mi Gobierno se sentiría profundamente desanimado si sólo se adoptaran decisiones de carácter técnico. El prorrogar la duración de la UNPROFOR durante seis meses no se ocupa de la necesidad de revisar el mandato aun a pesar de las objeciones de algunos países importantes.

Consideramos que es evidente que la UNPROFOR es una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz que involucra también la imposición de la paz. Por consiguiente, se debe armar y equipar a la UNPROFOR en consecuencia, a efectos de que pueda imponer la paz y proteger a la población de Bosnia y Herzegovina. La imposición de la paz y la protección de la vida deben significar para las Naciones Unidas que su mandato incluye también la defensa preventiva.

Se debe hacer frente, medida por medida, al desafío que plantean los serbios al combinar la diplomacia y la estrategia militar contra las Naciones Unidas y la OTAN. Los serbios han puesto a prueba los límites y la decisión de las Naciones Unidas y de la OTAN, y saben exactamente cómo evitar el poder de fuego de la OTAN. En lugar de las Naciones Unidas, son los serbios quienes han aprovechado en forma efectiva la política del burro y la zanahoria en beneficio de sus objetivos. En verdad, ha llegado el momento de que las Naciones Unidas y la OTAN reconozcan este hecho y procedan en consecuencia.

La UNPROFOR debe estar bien equipada y bien armada para servir como un elemento de disuasión efectivo contra los serbios, quienes —cabe señalar— siguen estando bien armados. Es evidente que el único mensaje que los serbios entienden es la amenaza creíble de la fuerza y de la imposición. Las líneas de aprovisionamiento de los serbios y sus centros de comando deben pasar a ser blancos de la UNPROFOR, para que los serbios aprendan los graves y elevados costos de la agresión y el terrorismo.

Al mismo tiempo, se deben aceptar todos los ofrecimientos que se realicen a la UNPROFOR, en especial los que provienen de los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica. Países musulmanes, como el Irán, han indicado que están dispuestos a contribuir con tropas. No podemos aceptar la premisa de que no se puede aceptar ciertos ofrecimientos por motivos históricos. Si se puede aceptar el ofrecimiento de Rusia, pese a su histórico apoyo a los serbios, no existe motivo alguno para rechazar ofreci-

mientos de los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica.

Algunos países sostienen la falsa noción de que no quieren tomar partido. Cuando se ha asesinado a 200.000 personas, se ha violado a miles de mujeres y se ha aterrorizado a otras para humillar y quebrantar el espíritu humano, ¿cómo puede alguien que tenga conciencia y sentido de moralidad no tomar partido? ¿Cómo pueden las Naciones Unidas no tomar partido en apoyo de las víctimas bosnias? ¿Acaso las Naciones Unidas no deberían apoyar a las víctimas? ¿Acaso como miembros de la comunidad internacional aún no tenemos en claro de parte de quién estamos? ¿Necesitamos ocultar o disfrazar la debilidad de nuestra acción o nuestros motivos ocultos insistiendo en que Bosnia y Herzegovina está padeciendo una guerra civil? Alimentamos la maquinaria de guerra de los serbios y contribuimos a su aparente invencibilidad cuando hundimos la cabeza en la arena y no reconocemos las acciones perversas que ocurren ante nosotros.

En ese sentido, Malasia asigna importancia a la labor del Tribunal internacional sobre crímenes de guerra, que debe determinar quiénes han perpetrado crímenes de lesa humanidad. Incluso ahora existen pruebas suficientes para someter a juicio a dirigentes serbios por las atrocidades cometidas. Nos sentimos decepcionados ante el hecho de que algunos países han impedido que el Tribunal comenzara prontamente su labor. Esos países han tenido una actitud cínica respecto de la labor del Tribunal y han aducido escasez de recursos financieros. Permítaseme decir a estas alturas que el Gobierno de Malasia ha decidido contribuir con 2 millones de dólares para sufragar los costos de la labor de dicho Tribunal.

Al igual que mis colegas de la Organización de la Conferencia Islámica, deseo reiterar que la resolución 713 (1991) del Consejo de Seguridad no se aplica a Bosnia y Herzegovina. Sostenemos firmemente que el embargo de armas contra el Gobierno de Bosnia y Herzegovina es ilegal e injusto y socava el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Nos sumamos a los crecientes llamamientos internacionales —incluidos los que tienen lugar en los Estados Unidos— en favor de que se permita que los bosnios ejerzan su derecho a adquirir armas para que puedan ejercer su derecho de legítima defensa individual y colectiva, de conformidad con lo que se dispone en el Artículo 51 de la Carta.

Se debe levantar de inmediato el embargo de armas para permitir que un Estado Miembro soberano se defienda de la agresión serbia. Bosnia y Herzegovina es más que las seis "zonas seguras" identificadas en las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) del Consejo de Seguridad. Se debe respetar y mantener la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Aun si el Consejo de Seguridad y las principales Potencias no logran disuadir a los serbios de su agresión, no deben imponer obstáculos a la capacidad de defensa de Bosnia y Herzegovina.

Malasia acoge con satisfacción la propuesta de celebrar una conferencia internacional para hallar una solución general de la situación en Bosnia y Herzegovina. No obstante, es necesario que las premisas fundamentales sigan siendo correctas y válidas. Para lograr la paz, la comunidad internacional debe contribuir al proceso de paz mediante el establecimiento de las estructuras y de las condiciones necesarias.

En Camboya, la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) tuvo éxito porque existía un plan general de paz. El propio plan fue aprobado tras la celebración de una conferencia internacional en la que participaron todas las partes pertinentes e interesadas. En el caso de Bosnia y Herzegovina, la conferencia internacional propuesta debe incluir a las partes en el conflicto, las principales Potencias, las Naciones Unidas y otros, tales como la Organización de la Conferencia Islámica y los países que contribuyen con tropas a la UNPROFOR. La conferencia podría estar precedida por consultas oficiosas entre las partes interesadas y afectadas. En ese sentido, acogemos con satisfacción la reciente iniciativa de Washington en la que se forjaron acuerdos entre los bosnios y entre Bosnia y Herzegovina y Croacia.

Asimismo, hemos tomado nota de la reciente iniciativa de algunos países de hacer avanzar el proceso de paz mediante el establecimiento de un Grupo de Contacto. Tenemos muchos interrogantes respecto de esa iniciativa. Han existido numerosos esfuerzos que no dieron ningún resultado, a excepción de que aumentaron la presión sobre los bosnios para que aceptaran las llamadas realidades sobre el terreno, lo que implica la aceptación de la adquisición de territorios mediante la agresión serbia. ¿Acaso el nuevo Grupo de Contacto es del mismo tipo? ¿Cuál es la posición de las Naciones Unidas en un Grupo de Contacto constituido sobre una base exclusiva? Si se ha de establecer un Grupo de Contacto, consultemos a los bosnios, que son la parte afectada. Asimismo, y como agrupación de la Organización de la Conferencia Islámica, deberíamos insistir en que también seamos parte de cualquier grupo que constituyan las Naciones Unidas.

No se debería permitir que los serbios manipularan la conferencia de paz en prosecución de su Gran Serbia. Se les debe hacer entender que el mundo en general no puede tolerar sus adquisiciones militares. Debemos advertir seriamente respecto de cualquier solución simplista que se base en la división territorial. No podemos hacer caso omiso del hecho de que durante siglos los bosnios han sido los dueños de las tierras y de las propiedades que les fueron arrebatadas mediante el uso de la fuerza en estos dos últimos años. Ninguna conferencia internacional puede servir para legitimar la adquisición de territorio mediante el uso de la fuerza por parte de los serbios, y ningún Gobierno de Bosnia y Herzegovina puede aceptar una pro- puesta de esa índole. Debe haber paz con honor y justicia.

Todo arreglo de paz amplio debe reflejar la composición multiétnica y heterogénea de Bosnia y Herzegovina. No se debe dividir a Bosnia y Herzegovina según su composición étnica, como lo exige el agresor serbio. El Gobierno de Bosnia y Herzegovina goza del apoyo de todos los bosnios, y no sólo de los musulmanes bosnios. Muchas personas de origen serbio apoyan al Gobierno de Bosnia y Herzegovina y su lucha por preservar la independencia y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y su política multiétnica. Se trata de una lucha que las Naciones Unidas deben apoyar.

En nuestra opinión, el mundo avanza hacia el pluralismo. Las Naciones Unidas no pueden ser parte en una estrategia que desmembraría a Bosnia y Herzegovina en partes y entidades étnicas, la mayoría de las cuales están en poder de los serbios que persiguen el objetivo de una Gran Serbia.

Es igualmente importante que mientras los serbios no escuchen los llamamientos de la comunidad internacional ni adhieran a las resoluciones de las Naciones Unidas se mantengan las sanciones existentes contra Serbia y Montenegro, y no se las mitigue ni se las elimine como proponen algunos. La mitigación contribuiría al apaciguamiento de los agresores serbios. Las resoluciones de las Naciones Unidas deben ser acatadas y se debe lograr un arreglo general de paz antes de que se pueda considerar el levantamiento de esas sanciones.

El 10 de diciembre de 1988, cuando recibió el Premio Nobel de la Paz en nombre de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, señaló:

> "Estamos ahora en una época de esperanzas y promesas extraordinarias para las Naciones Unidas. Tras un largo período en que el espectro de la guerra, y muy a menudo su sombría realidad, han ensombrecido nuestro planeta, existe un nuevo modo de entendimiento y sentido común, una nueva determinación de apartarnos del conflicto internacional y dedicarnos, en lugar de ello, a la inmensa tarea de construir un mundo mejor."

Seis años más tarde, esa esperanza y ese optimismo se han transformado en harapos, resumidos en las constantes atrocidades que tienen lugar en Bosnia y Herzegovina.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia sus amables palabras.

Doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Velayati (República Islámica del Irán) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Para comenzar, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para esta importante reunión. Permítame expresarle también mi esperanza de que bajo su competente dirección el Consejo tome medidas serias y constructivas para mitigar los graves sufrimientos de las personas inocentes en Bosnia y Herzegovina que ya han estado por un tiempo demasiado largo bajo la consideración del Consejo.

Los trágicos acontecimientos de los dos últimos años, en particular los dos últimos episodios en las inmediaciones de Sarajevo y Gorazde, han señalado con absoluta claridad el fallo subyacente en el manejo de esta crisis por parte del Consejo de Seguridad. El problema fundamental es la incapacidad o la falta de voluntad del Consejo de Seguridad, por la razón que sea, de asumir la causa real de la tragedia, que sería el primer paso para entender y resolver la crisis.

Gústele o no a algunos en el Consejo, el hecho es que no encaramos aquí una guerra civil; nunca hemos enfrentado una guerra civil en Bosnia y Herzegovina. Se trata de una flagrante agresión que sigue perpetrándose contra un Miembro de las Naciones Unidas. Este Estado Miembro ha sido privado en forma arbitraria de su derecho inherente a la legítima defensa.

El mundo ha terminado por reconocer al ejército serbio como una fuerza militar calculadora, bien organizada y con apoyo exterior, que está enfrascado en una campaña clásica de agresión, genocidio, exterminio y destrucción. Los hogares incendiados y las instalaciones de tratamiento del agua destruidas son los últimos ejemplos de esta estrategia encubierta en una retirada táctica. Es hora de que el Consejo de Seguridad se ponga a la altura del resto de la humanidad para reconocer lo que es evidente y actuar como corresponde.

El problema no radica en saber si el Consejo de Seguridad ha cumplido con su responsabilidad primordial de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, puesto que la respuesta es evidente y negativa. El problema es si el Consejo de Seguridad en algún momento ha tenido ese propósito. Para responder es necesario que examinemos la situación sobre el terreno y las acciones del Consejo de Seguridad.

Desde que se planteó la cuestión en este salón, los serbios han conquistado más territorio, asesinado más personas inocentes, realizado la depuración étnica en más pueblos y aldeas e intensificado su campaña de genocidio. Mientras tanto, se han sentado a la mesa de negociaciones con las Naciones Unidas sólo para aplazar las cosas y ganar tiempo a fin de poder cometer más atrocidades como esas.

Por otra parte, mientras que esto es de conocimiento de todos, el Consejo se duerme en sus laureles. Y no sólo eso, sino que la única resolución que se ha aplicado es la que ha ayudado a los serbios a mantener su superioridad totalmente desproporcionada en esta carnicería unilateral. Es irónico que se trate de una resolución que no es aplicable bajo ningún concepto legal o lógico a la República de Bosnia y Herzegovina.

Lo peor es que en lugares como Srebrenica, las Naciones Unidas han supervisado el desarme de las víctimas musulmanas, mientras que los agresores serbios seguían fuertemente armados en las afueras de la ciudad.

Otras resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular las que se refieren a las zonas seguras, se han mantenido como letra muerta. La “opción difícil”, recomendada por los expertos militares de las Naciones Unidas como único enfoque significativo, fue abandonada a favor de la “opción fácil”. La justificación dada fue la falta de recursos y personal. Sin embargo, las ofertas de diversos países musulmanes de proporcionar personal de mantenimiento de la paz fueron desdeñadas. El pretexto fue que tales tropas no eran suficientemente neutrales. Empero, las tropas de un bien conocido amigo de los serbios fueron desplegadas en la zona más crítica alrededor de Sarajevo.

Todo esto ha creado la impresión, en particular entre la opinión pública del mundo musulmán, de que prevalece una actitud sumamente parcializada en contra de los musulmanes en el Consejo de Seguridad; de que en el corazón de Europa se está asesinando a mansalva y que nadie, ni siquiera los europeos defensores de los derechos humanos, reaccionan de manera adecuada sencillamente porque las víctimas son musulmanes. Esta frustración tiene consecuencias evidentes: la gente está perdiendo su confianza en las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y la oficina del Secretario General y son responsables de esto quienes han aplicado un doble rasero tan flagrante y colocado sus supuestos intereses estratégicos por encima de las vidas de cientos de miles de inocentes seres humanos con el pretexto de mantener un enfoque equilibrado.

Tratar con la víctima y el agresor en pie de igualdad no es un enfoque equilibrado. Semejante enfoque es el más bienvenido para los agresores y representa para ellos y para otros en el futuro una actitud de aliento.

La situación imperante en la República de Bosnia y Herzegovina ha llegado muchísimo más allá de cualquier interpetración clásica del derecho a la legítima defensa, reconocido en el Artículo 51 de la Carta, el cual puede invocarse después de un solo ataque armado. Pero la situación en Bosnia y Herzegovina no es sencillamente un caso en el que un territorio está siendo atacado o siquiera parcialmente ocupado. Se trata de una campaña en contra de la existencia misma de un Estado con el propósito de su total eliminación de la faz de la Tierra como entidad viable y soberana. Se trata de una campaña caracterizada por el genocidio de toda su población. Aquí se aplica una cuestión de supervivencia contra la aniquilación total y no simplemente la legítima defensa ante un ataque armado. Este derecho es sinónimo de soberanía y es inherente a todos los Estados; un derecho que ningún órgano puede negar.

La resolución 713 (1991) del Consejo de Seguridad fue aprobada bajo circunstancias absolutamente distintas antes de la existencia de la República de Bosnia y Herzegovina y no puede interpretarse ahora de manera que tenga consecuencias contrarias a la Carta de las Naciones Unidas o a los principios de *jus cogens*. Es evidente que semejante interpretación le quitaría validez a esa resolución y la haría ilegal.

Sostenemos que el embargo de armas contra Bosnia y Herzegovina no es aplicable, es ilegal, es inmoral y no es práctico.

No es aplicable porque la resolución 713 (1991) fue aprobada antes de la creación de la República de Bosnia y Herzegovina, antes de que fuera reconocida por las Naciones Unidas como Estado soberano e independiente y antes de que comenzara una guerra de agresión contra ella.

Es ilegal porque priva a un Miembro de las Naciones Unidas no sólo de su derecho a la legítima defensa contra un ataque armado sino también a la supervivencia ante la aniquilación total.

Es inmoral porque ha dado lugar al empeoramiento del equilibrio militar en beneficio de los agresores, permitiéndoles practicar el genocidio y la depuración étnica con impunidad y sin ninguna resistencia.

Tampoco es práctico, porque no ha logrado los objetivos estipulados. Estos objetivos eran impedir la intensificación del conflicto, proteger la vida del personal de las Naciones Unidas y establecer un ambiente positivo que condujera a la realización de negociaciones pacíficas y al logro de una solución. Nada de esto se ha logrado, para no hablar del hecho de que, desafortunadamente, el embargo es violado constantemente por la parte malévola.

Por consiguiente, ya es hora de que el Consejo de Seguridad haga que su interpretación de la resolución 713 (1991) esté de acuerdo con la lógica, el derecho y la realidad, y de que, de una vez por todas, se aclare que el embargo de armas no se aplica a la República de Bosnia y Herzegovina.

Hemos probado la receta de aquellos en el Consejo que han rechazado la voluntad expresa de la inmensa mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas, tal como está indicado en las resoluciones 46/242, 47/121 y 48/88 de la Asamblea General, y que han insistido en privar a los bosnios del derecho mínimo de legítima defensa. Sin embargo, el paciente casi está muerto. La comunidad internacional está indignada. El mundo musulmán se siente frustrado.

¿Por qué no tratar de respetar ahora la voluntad de la mayoría en esta era de democracia escogiendo la interpretación jurídica, moral y práctica de la resolución 713 (1991) y levantando el injusto embargo de armas contra la República de Bosnia y Herzegovina? Esa sería la primera medida necesaria para que el Consejo de Seguridad cumpla con sus responsabilidades en virtud de la Carta. En este claro caso de agresión y crimen de guerra, el Consejo tiene la obligación evidente, en virtud de la Carta, de invocar el Artículo 42 y proceder a la adopción de medidas colectivas encaminadas a restituir la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Bosnia. Por lo menos, debería reconocer en forma explícita, como lo hizo en otra ocasión, el derecho de legítima defensa colectiva de la República de Bosnia y Herzegovina y de los que están dispuestos a prestar asistencia militar. Asimismo, debería adoptar todas las medidas que fueran necesarias para garantizar que los crímenes de guerra no queden sin castigo y que los responsables rindan cuenta individualmente por las atrocidades que han cometido.

Estimamos que este enfoque daría el incentivo necesario para que todos vuelvan a la mesa de negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica, justa y duradera sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Estas negociaciones deberían ser transparentes y regirse por el derecho internacional, así como deberían prever la participación de todas las partes involucradas, especialmente los países islámicos. Excluir arbitrariamente a ciertos países como ha sido la práctica en el pasado, opondrá más obstáculos al logro de una solución justa.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El orador siguiente es el Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal. Doy la bienvenida a Su Excelencia y lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. Niasse (Senegal) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: La delegación del Senegal desea manifestarle, por mi conducto, la satisfacción que siente al verlo presidir el Consejo de Seguridad durante este mes de abril y de verlo cumplir, para nuestra gran satisfacción, su tarea con abnegación y competencia. También lo felicitamos muy sinceramente y le reafirmamos que puede contar con nuestro apoyo en sus esfuerzos por encontrar una solución positiva a los importantes asuntos que el Consejo tiene a su consideración.

Quiero hacer extensivas estas felicitaciones a su predecesor, el Embajador Jean-Bernard Mérimée, Representante Permanente de Francia, por la labor tan positiva que realizó durante el mes marzo como Presidente del Consejo.

Nos satisface que se esté celebrando esta reunión. Hace exactamente casi dos años que un Estado Miembro de nuestra Organización —la República de Bosnia y

Herzegovina— viene siendo víctima de un brutal acto de agresión como parte de un plan cuyos autores —que tienen la superioridad militar— llevan a cabo en forma implacable —masacre tras masacre— para alcanzar sus objetivos, aprovechando siempre la impunidad que han disfrutado desde el comienzo del conflicto.

Hace menos de una semana, el pasado jueves 22 de abril de 1994, la delegación del Senegal, conjuntamente con más de 40 delegaciones de países miembros, manifestó una vez más la indignación y la amargura que sentía la comunidad internacional ante el inhumano ataque perpetrado contra la zona segura de Gorazde, lo que constituyó otro desafío a la autoridad jurídica y moral de las Naciones Unidas. Esto ocurrió a pesar de los esfuerzos del propio Consejo de Seguridad y de los repetidos llamamientos hechos por el Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, para que se pusiera fin al conflicto. Debemos hacer hincapié aquí en que estos esfuerzos deben continuar, deben ser reconocidos y deben ser alentados. También quisiera agregar que debemos aumentar, destacar y respaldar esos esfuerzos y que mi delegación los apoya.

Nuestra presencia en Nueva York en el día de hoy es una manifestación clara de la voluntad de los 51 países miembros de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) de reiterar su confianza en las Naciones Unidas y, sobre todo, en su capacidad para hacer prevalecer el derecho sobre la fuerza y su deseo de colaborar en este sentido.

Igualmente, es una constante manifestación de la voluntad de Su Excelencia el Sr. Abdou Diouf, Presidente de la República del Senegal, y Presidente de la Sexta Cumbre de la Organización de la Conferencia Islámica, de hacer una contribución positiva al retorno de la paz en esa atribulada región del mundo. En este sentido, ha realizado numerosas gestiones con los miembros del Consejo de Seguridad, el Secretario General de las Naciones Unidas y otros colegas.

Al examinar la situación en Bosnia y Herzegovina, en numerosas resoluciones, y sobre todo en la última que se aprobó sobre este asunto —la resolución 913 (1994), de 22 de abril de 1994, completada esta mañana mediante la aprobación de la resolución 914 (1994)— el Consejo ha hecho hincapié en los siguientes principios fundamentales: el respeto a la soberanía, la integridad territorial, la independencia política de Bosnia y Herzegovina y la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza, especialmente en la condena de la práctica de la "depuración étnica".

Lamentablemente, hoy debemos comprobar, una vez más, que en la puesta en vigor de estos principios, dentro del marco de la búsqueda de una solución pacífica para este dramático conflicto, deben tomarse más iniciativas, a pesar de que han surgido acontecimientos nuevos y positivos al respecto, a los cuales ha contribuido de manera importante la Organización de la Conferencia Islámica: se trata de los ataques aéreos, se trata de la idea de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, idea que está confirmada, y se trata también del hecho de que el Consejo de Seguridad sigue tratando este conflicto de manera activa y positiva.

Se trate de la Conferencia de Londres, de Ginebra o de Washington, el valeroso pueblo de Bosnia y Herzegovina y su Gobierno en todo momento han dado pruebas de su buena voluntad y de que está dispuesta a contribuir con la comunidad internacional al restablecimiento de la paz, a veces al precio de concesiones y sacrificios enormes.

Convencidos de que una solución negociada y pacífica es la única viable, el Senegal, mi país, al igual que todos los países miembros de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), ha apoyado sin reservas todos los esfuerzos desplegados hasta ahora en este sentido por la comunidad internacional.

Aprovechando la experiencia del pasado, pensamos que la iniciación de negociaciones dignas de crédito exige, en primer lugar, la creación de un equilibrio militar tendiente a hacer aceptar al agresor una cesación completa y definitiva de las hostilidades, y a buscar un arreglo aceptable, concertado de buena fe.

Es por esta razón que consideramos que en la defensa de las zonas seguras, la comunidad internacional debe mantener la firmeza y la determinación de las que ha dado pruebas desde hace algunos días en Gorazde.

A través del Presidente Abdou Diouf el Senegal quiere reafirmar, junto con los países miembros de la OCI, que está dispuesto a contribuir a la estricta aplicación de la voluntad de la comunidad internacional, voluntad que ha sido expresada por el Consejo de Seguridad, a través de sus decisiones. El Senegal quiere reafirmar su apoyo sin reservas a la resolución 914 (1994) que aprobó el Consejo esta mañana. En efecto, esperamos que la aprobación de esta resolución contribuya a aumentar la capacidad de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) de cumplir con su mandato, a pesar de las condiciones difíciles sobre el terreno que conocemos, porque el derecho internacional debe prevalecer.

Voy a concluir. Si el mantenimiento de esta firmeza necesaria fuera imposible, la delegación del Senegal opina también que las Naciones Unidas tienen la obligación moral y jurídica de autorizar sin más demora a la República de Bosnia y Herzegovina, que ejerza su derecho de legítima defensa individual o colectiva, que el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas otorga a todos los Estados Miembros de nuestra Organización.

Hoy ha quedado comprobado que en ninguna parte del mundo, y a lo largo de toda la historia de las naciones, la violencia jamás ha conducido a una solución positiva de los focos de tirantez.

Es mediante el respeto del derecho internacional, es con la firmeza, de la que daremos muestra todos juntos en este caso complejo, que se preservarán los derechos del pueblo de Bosnia.

La humanidad sólo encontrará la salvación mediante el respeto de los valores universales de la paz, la solidaridad y la cooperación, valores sin los cuales la especie humana puede desaparecer. Es nuestro deber evitar siempre, a todo precio, el espectro de la destrucción de estos valores.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el Ministro de Estado y miembro del Consejo de Ministros de Arabia Saudita, Su Excelencia el Jeque Mohammed I. Massoud. Doy la bienvenida a Su Excelencia, y le invito a que toma asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Massoud (Arabia Saudita) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: En nombre del país honrado por Dios Todopoderoso como el país de la revelación, la cuna de la religión, y el lugar al que los musulmanes vuelven al orar, es para mí un gran placer transmitirle los saludos del Custodio de las dos Mezquitas Sagradas, el Rey Fahd bin Abdulaziz Al-Saud, y su deseo de que las reuniones del Consejo logren sus objetivos.

El Grupo de Contacto, establecido por la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), ha venido siguiendo y analizando la evolución de la situación en Bosnia y Herzegovina. Ha iniciado esfuerzos de cooperación para lograr una solución justa y pacífica para esta cuestión, en coordinación con el Consejo de Seguridad y la Unión Europea.

Esta reunión se celebra en momentos en que la difícil situación de nuestros hermanos de Bosnia y Herzegovina se agrava. Son las víctimas de una guerra de aniquilación y de repugnante “depuración étnica”, librada por los serbios desde hace más de dos años. Decenas de miles de nuestros hermanos bosnios han sido martirizados y cientos de miles han sido heridos o han desaparecido. Un número similar de personas ha sido desplazado o ha sido víctima de crímenes de genocidio, incluidas las violaciones, perpetradas ante los ojos del mundo “civilizado” y del Consejo de Seguridad.

Si el Consejo de Seguridad hubiese tomado medidas firmes contra el agresor, quizás la destrucción, las llamas y los actos inhumanos no hubieran tenido lugar en Gorazde, como lo señaló el Teniente General Michael Rose, Comandante de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), cuando dijo que Gorazde estaba al borde de la tragedia humana, con un saldo de más de 700 muertos y más de 2.000 heridos. El hospital de esa ciudad ha sido destruido, y la mayor parte de la ciudad está en ruinas. La guerra ha impedido la entrega de la asistencia humanitaria de socorro a los necesitados de la ciudad. Ese es el resultado de la agresión serbia contra el pueblo y la integridad territorial de Bosnia.

A pesar de todo ese sufrimiento, el pueblo de Bosnia ha continuado con su lucha legítima contra la detestable agresión serbia, ejerciendo su derecho de legítima defensa, derecho de todos los pueblos de la Tierra, quienquiera que sean y dondequiera que se encuentren. Vemos su lucha heroica con respeto y admiración, y rezamos por los mártires musulmanes de Bosnia que han caído en el campo del honor en defensa de su país y su nación. Ellos constituyen el ejemplo más noble del sacrificio para mantener la dignidad de su patria.

Arabia Saudita no ha escatimado esfuerzos para apoyar la causa de Bosnia y Herzegovina. Desde el comienzo de esta crisis, el Gobierno del Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas ha mantenido su apoyo político, moral y material a Bosnia, en cumplimiento de su responsabilidad histórica y religiosa. Desde la independencia de Bosnia y Herzegovina, Arabia Saudita ha proporcionado asistencia en efectivo y en especies, junto con alimentos, suministros de socorro y medicinas. En su pueblo ha establecido comités para recaudar contribuciones, que ascienden a más de medio millón de riyals. Muchos de los enfermos y heridos han sido admitidos a los hospitales del Reino.

A nivel político, el Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas ha trabajado con amigos en todos los foros internacionales y regionales para garantizar que la comunidad

internacional tome medidas eficaces y rápidas para mantener la integridad de Bosnia y Herzegovina, ante todo de conformidad con la resolución 1 de la sexta reunión extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de la OCI, celebrada en Jedda, en diciembre de 1993.

Sin embargo, como resultado de la intransigencia de los dirigentes serbios al hacer oídos sordos ante esos llamamientos, así como de su desprecio a la voluntad de la comunidad internacional y sus amenazas de provocar una guerra mundial, el Consejo de Seguridad, que ha aprobado varias resoluciones sobre esta tragedia, debería tomar medidas decisivas para hacer frente a la arrogancia y al engaño que muestran los serbios cuando se les hace oposición sin firmeza. La comunidad internacional debe cumplir plenamente su responsabilidad de detener el derramamiento de sangre de los bosnios causado por los serbios y preservar la soberanía e integridad territorial de Bosnia, de conformidad con la Carta, a fin de que pueda recuperar las tierras que les han usurpado.

La cuestión de Bosnia y Herzegovina se ha convertido en una cuestión internacional a pesar de su carácter europeo. Los países europeos y los Estados Unidos deben cooperar con las Naciones Unidas, y con el Consejo de Seguridad en particular, y esforzarse seriamente por poner fin al conflicto en Bosnia y Herzegovina a fin de salvaguardar la seguridad y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Para ello, la comunidad internacional debe cooperar y mantenerse unida en sus acciones, incluyendo la aplicación de las sanciones impuestas a los serbios por haber violado la tregua, haber impedido la entrega de la ayuda humanitaria y haber destruido vidas humanas. Por tanto, debe utilizarse la fuerza a fin de reforzar las sanciones y conseguir nuestros objetivos legítimos y pacíficos.

Los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), convencidos de que hay que establecer la paz y la seguridad internacionales y habida cuenta de la situación en Bosnia, que se agrava día a día, han celebrado reuniones extraordinarias para examinar esta cuestión. En todas sus resoluciones han reafirmado la independencia y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y han exhortado a las Naciones Unidas, especialmente al Consejo de Seguridad, a que cumplan la responsabilidad que tienen a este respecto. La resolución 913 (1994) del Consejo de Seguridad, que concuerda con estos llamamientos de la OCI, reafirma la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Bosnia y Herzegovina y se refiere a la responsabilidad que le incumbe al Consejo a este respecto. También condena en los términos más categóricos posibles a los serbios de Bosnia por su agresión continua contra la zona segura de Gorazde, que condujo a una masacre tanto de militares como de civiles. El Consejo de Seguridad también decidió que la situación en Bosnia y Herzegovina sigue constituyendo una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. En este sentido, la representante de los Estados Unidos pidió al Consejo de Seguridad que se levantase el embargo de armas contra la parte bosnia. Los Estados Unidos también recurrieron a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) a fin de tomar medidas que permitieran al pueblo bosnio ejercer su derecho indiscutible a la legítima defensa.

A pesar de que los serbios han prometido detener las operaciones militares, respetar la tregua y lograr una solución política de esta cuestión, seguimos viendo que el lado serbio se ha burlado de sus compromisos internacionales y de nuevo ha librado campañas salvajes contra el pueblo pacífico de Bosnia. Esto requiere que la comunidad internacional tome una posición ante los aventureros y agresores a fin de detenerlos e impedir que la lógica de la fuerza reine suprema. Después deben iniciar un diálogo constructivo para que los bosnios recuperen sus derechos usurpados.

Por tanto, exhortamos al Consejo de Seguridad a que cumpla plenamente su papel para restituir la normalidad en Bosnia y Herzegovina de forma que se salvaguarden su integridad territorial y soberanía y se logre la estabilidad en todo su territorio bajo su identidad histórica. A este respecto, pedimos que se tomen medidas decisivas, incluyendo, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, el uso de la fuerza. Las Naciones Unidas deben preservar la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con la resolución 47/121 de la Asamblea General. Si el Consejo de Seguridad no puede cumplir con sus responsabilidades de conformidad con el Artículo 24 de la Carta, debería levantarse el embargo de armas que se ha impuesto a Bosnia y Herzegovina, como parte de la ex Yugoslavia, de conformidad con la resolución 713 (1991) del Consejo de Seguridad, a fin de permitirle ejercer su derecho inmanente a la legítima defensa, en virtud del Artículo 51.

Estoy seguro de que el Consejo de Seguridad no dudará en establecer el principio de la legitimidad internacional y que hará todo lo posible por cumplir plenamente sus responsabilidades, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, a fin de mantener la credibilidad de esta Organización internacional y conseguir sus objetivos universales de paz y estabilidad. Que Dios conduzca nuestra asamblea hacia lo que es justo y bueno.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al Ministro de Estado y Miembro del Consejo de Ministros de Arabia Saudita las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Túnez. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y formular su declaración.

Sr. Abdellah (Túnez) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Permítame decir lo mucho que apreciamos que presida esta importante sesión del Consejo de Seguridad, en la que toman parte eminentes Ministros de Relaciones Exteriores en nombre de la Organización de la Conferencia Islámica. Aprovechamos la ocasión para rendir homenaje una vez más al Embajador de Nueva Zelandia por la forma en que dirige las tareas del Consejo de Seguridad.

El drama de Gorazde nos debería incitar a una reflexión profunda sobre el presente y el futuro de la acción internacional, que tanta necesidad tiene de una voluntad política resuelta por parte de todos los Estados Miembros en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Si el balance de nuestra Organización en los últimos años arroja un saldo positivo en la renovación del interés por el mantenimiento de la paz, tras la publicación del informe del Secretario General "Un Programa de Paz", sigue siendo cierto que hay que fortalecer el papel de pacificación de las Naciones Unidas a fin de que responda sin demora y sin dudas a las diferentes amenazas para la paz y la seguridad internacionales.

Los principios de la Carta que nos reúnen a todos en este foro universal deberían trascender toda otra consideración que pueda comprometer el logro de sus nobles objetivos.

El drama de Gorazde y de toda Bosnia y Herzegovina son un llamamiento a la conciencia universal. Se trata de una agresión clara contra un Estado Miembro y contra la existencia de todo un pueblo.

Más allá de este drama, también está en juego la credibilidad de nuestra Organización, en momentos especialmente dramáticos en los que los focos de tensión tienen tendencia a multiplicarse en todo el mundo.

Inmediatamente después de su reconocimiento por la comunidad de naciones como Estado Miembro de pleno derecho de nuestra Organización y después de haber aceptado en forma solemne los deberes y obligaciones que le incumben como Estado Miembro, la República de Bosnia y Herzegovina ni siquiera tuvo tiempo de gozar de esa condición. Al contrario, ha soportado dos años de agresión salvaje y sistemática, con miles de víctimas, violaciones, personas desplazadas y refugiados. La destrucción de toda una infraestructura: la demolición de ciudades enteras y la profanación de los lugares de culto. Todo ello ha dado lugar a escenas e imágenes apocalípticas, indignas del nuevo orden que deseamos construir en el umbral del siglo XXI.

Aparte del destino macabro que ha afectado a esa joven República, las Naciones Unidas mismas pueden ser otras víctimas. Alrededor de 50 resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad —la mayoría en virtud del Capítulo VII— una intensa actividad diplomática, una fuerza internacional sobre el terreno, una puntual cobertura aérea de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y el despliegue de miles de organismos humanitarios y de caridad no han logrado vencer el fanatismo de los serbios.

En 50 años de existencia, las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad no se han visto tan humillados ni han sido rehenes de milicianos que están totalmente al margen de la ley. Sería lamentable que esta imagen se grabara en la conciencia de tantos pueblos que han contado y siguen contando con el ideal que representa nuestra Organización. A fin de preservar ese ideal, debe regir nuestra acción una voluntad decidida para enfrentar el desafío serbio, ya que, como decía Stendhal: "Dejarse ofender impunemente es perderlo todo".

Túnez, país amante de la paz y dedicado a la legalidad internacional, en varias oportunidades advirtió el peligro que la agresión serbia contra la República de Bosnia y Herzegovina representa para la paz y la seguridad internacionales. El Presidente Zine El Abidine Ben Ali ha hecho llamamientos a la comunidad internacional en forma constante para que se imponga un arreglo conforme al derecho y la equidad. En el momento oportuno, Túnez acogió con beneplácito el acuerdo de Washington, celebrado el 18 de marzo pasado entre los musulmanes y los croatas de Bosnia, en la esperanza de que permitiría restablecer la paz y la concordia entre todas las partes de la sociedad de Bosnia.

Habida cuenta de la evolución dramática de la situación, el Consejo de Seguridad no tiene otro medio de poner fin a la agresión y al derramamiento de sangre que la aplicación incondicional de todas sus resoluciones, ya que hoy, después de tantas promesas traicionadas, no puede otorgarse el beneficio de la duda a los agresores respecto de

su plan diabólico de aniquilación total de Bosnia y Herzegovina.

Tenemos el derecho de preguntarnos si no se repetirá la tragedia que presenciamos en Gorazde. ¿Acaso el propio Sr. Vitaly Churkin, Enviado Especial de la Federación de Rusia en la ex Yugoslavia, no denunció la mala fe de los serbios? ¿Acaso los serbios mismos no engañaron a los negociadores de las Naciones Unidas con falsas esperanzas, mientras su maquinaria bélica atacaba en forma implacable los territorios y diezmaba a la población civil?

Hoy el Consejo de Seguridad debe garantizar la seguridad y la integridad de toda Bosnia y Herzegovina, constituida por un territorio completo que ha sido reconocido y no sólo las seis zonas seguras. No puede violarse en modo alguno esta obligación que corresponde a las Naciones Unidas en virtud de la Carta, ni permitirse negociaciones sobre territorios conquistados ilícitamente por la fuerza. Si no se cumple esa condición, el Consejo de Seguridad deberá reexaminar las disposiciones de la resolución 713 (1991) y su aplicabilidad a Bosnia, a fin de que pueda ella misma garantizar su seguridad e integridad territorial y la supervivencia de su población.

La necesidad de levantar el embargo de armas por razones de legítima defensa se basa en las disposiciones del Artículo 51 de la Carta. Además, el embargo se pone en tela de juicio debido al hecho de que el agresor jamás ha sufrido a causa de él. La ironía es que la resolución 713 (1991) se haya aplicado exclusivamente a la víctima de la agresión, mientras que el agresor posee un arsenal de armas sofisticadas con las que amenaza aun a las fuerzas de las Naciones Unidas y la OTAN. Se trata de defender a Bosnia o dejar que garantice su propia defensa. Es injusto negarle las dos posibilidades, como lo dijo el Presidente Izetbegovic ante este Consejo.

Mi delegación celebra toda iniciativa formal tendiente a restablecer el derecho en Bosnia y Herzegovina y acoge con beneplácito las decisiones adoptadas por la Alianza Atlántica para preservar la seguridad de la población, por lo menos en las zonas seguras, en todas las zonas seguras. Esperamos que el Grupo de Contacto que acaban de establecer los Estados Unidos, Rusia, la Unión Europea y las Naciones Unidas actúen en pro de la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

Abrigamos la ferviente esperanza de que la Organización de la Conferencia Islámica participe en la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia que se ha previsto dentro del marco del Capítulo VIII de la Carta. La Organización de la Conferencia Islámica está dispuesta a brindar todo su apoyo y a unir sus esfuerzos a los de las Naciones Unidas y las Potencias interesadas para promover un arreglo pacífico de esta cuestión, en respeto del derecho y la legalidad internacional y sobre la base de los principios de la Carta.

Mi país considera que es necesario que toda solución tenga en cuenta las aspiraciones legítimas del pueblo de Bosnia y Herzegovina. Para que sea justo, fiable y duradero, todo proceso de arreglo deberá garantizar el logro de los siguientes objetivos: la independencia, la integridad territorial y la soberanía de la República de Bosnia y Herzegovina; la restitución por los serbios de todos los territorios conquistados por la fuerza; la garantía para la República de Bosnia y Herzegovina de su acceso soberano al Mar Adriático y el río Sava; la unidad de la ciudad de Sarajevo; el retorno a sus hogares de los refugiados y las personas desplazadas por la fuerza; la reconstrucción de toda la infraestructura destruida y la indemnización a la población; y, por último, el establecimiento de garantías internacionales obligatorias en cuanto a la aplicación del acuerdo de paz y la seguridad futura del Estado de Bosnia.

Las Naciones Unidas deben dar muestras de una decisión inmutable para recuperar el respeto y la credibilidad ante los ojos de toda la comunidad internacional.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Túnez las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Egipto, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Elaraby (Egipto) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Ante todo, permítame darle las gracias por los esfuerzos extraordinarios de Nueva Zelandia y por el destacado trabajo que ha realizado su país al presidir el Consejo de Seguridad. Estoy seguro de que sus esfuerzos sinceros permitirán al Consejo obtener resultados fructíferos durante el examen de esta cuestión sumamente delicada que tiene hoy ante sí. Permítame también recordar la declaración que formuló mi delegación ante el Consejo hace unos días sobre la misma cuestión y recalcar el tono adoptado en dicha declaración.

El pueblo y el Gobierno de Egipto siguen con gran ansiedad la situación en Bosnia y Herzegovina. Egipto recalca la necesidad de atenerse a los principios de la Carta

de las Naciones Unidas, así como su plena solidaridad con el pueblo y el Gobierno de la República de Bosnia y Herzegovina. Egipto no escatimará esfuerzo alguno para contribuir todo lo que pueda a encontrar una solución duradera y equitativa a la situación en ese país.

Egipto celebró hace dos días el aniversario de la liberación del Sinaí y el final de la ocupación israelí. Esa celebración confirma la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza, así como el hecho de que el fin de la ocupación en todo el mundo hace que surja una nueva dimensión y da nueva universalidad a este importante principio jurídico. También pone de relieve la necesidad de que la comunidad internacional se atenga a este principio en todo el mundo y proteja el derecho internacional, porque ha terminado la era de la ley de la selva.

La rápida sucesión de acontecimientos y el deterioro de la situación en la República de Bosnia y Herzegovina han puesto en peligro la paz y la seguridad internacionales. La paz y la seguridad internacionales no se encuentran simplemente amenazadas. Nos enfrentamos a un problema internacional sumamente grave ya que un Estado independiente, Miembro de las Naciones Unidas, ha caído víctima de una flagrante agresión militar, en el curso de la cual ha sido conquistada la mayor parte de su territorio bajo el pretexto racista y odioso que se denomina "depuración étnica". De hecho se trata de una manifestación flagrante de genocidio, emprendido por el Estado agresor —que disfruta de una importante superioridad militar sobre su vecino— para limpiar de sus habitantes los territorios así adquiridos y anexarlos por la fuerza.

El Consejo de Seguridad ha aprobado una serie de resoluciones en virtud del Capítulo VII de la Carta. Pero hoy el problema ha alcanzado un punto álgido, ya que lo que está en juego es el prestigio del Consejo. A juicio de la comunidad internacional dicho prestigio ha sido empañado. El agresor ya no se contenta con proseguir su agresión. Está desafiando a las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, el Consejo es impotente e incapaz de poner en práctica sus resoluciones.

Esta crítica situación internacional nos sorprende y nos obliga a preguntarnos si el Consejo emplea criterios unificados para ejecutar el derecho internacional de conformidad con el espíritu y la letra de la Carta o si existe un doble rasero. ¿Depende la política del volumen y fortaleza de las fuerzas? ¿Cuándo aplica la Carta y cuándo no hace caso de ella? ¿Quién decide pasar por alto la tragedia que asola a todo un pueblo y quién tiene derecho a elegir los Estados que el Consejo debe proteger? Mi delegación se pregunta cuánto debemos esperar cuando la situación es ya tan crítica y el desafío serbio ha alcanzado el clímax.

La mayoría de los Estados Miembros se encuentran en cierto modo perplejos cuando observan los métodos que utiliza el Consejo al abordar este problema. Ciertos Estados podrían deducir de un estrecho examen de la situación que la continuación de la política de apaciguamiento podría alentar a los países que tienen planes agresivos en otras regiones del mundo a aprovechar la situación e intentar llevar a cabo sus planes utilizando exactamente los mismos métodos sin ningún temor a la comunidad internacional. Por consiguiente, si el Consejo retrocede ante el problema y rehúsa actuar habrá graves repercusiones que se sentirán en todo el mundo.

La mayor parte del territorio de Bosnia y Herzegovina ha sido absorbido. Se ha expulsado a muchos civiles de sus hogares y sus tierras y las zonas seguras designadas por el propio Consejo ya no son seguras. De hecho, han sido violadas. La agresión serbia ha acosado a Gorazde, ha destruido edificios e infraestructuras, sin perdonar siquiera a los hospitales ni a sus pacientes. El nivel general de la amenaza ha aumentado. Los líderes serbios han dicho que ellos también tienen previsto atacar a las fuerzas de las Naciones Unidas si se adoptan medidas contra ellos.

No tenemos tiempo que perder. Las medidas a medias y las reacciones intermitentes del Consejo a menudo llegan demasiado tarde y no tienen efecto. Por el contrario, simplemente sirven para complicar más la situación. Por ello, ha llegado la hora de que el Consejo asuma la responsabilidad que le incumbe y decida sobre los siguientes aspectos.

En primer lugar, es necesario modificar completamente el concepto de una solución. Esto exige que el Consejo haga frente a las prevaricaciones y desafíos de los serbios. En segundo lugar, se necesitan medidas de seguridad colectivas contra los serbios, inclusive bombardeos aéreos, para obligarlos a atenerse a las resoluciones previas y a respetar el derecho internacional.

En tercer lugar, el Consejo debe decidir levantar el injusto embargo de armas, impuesto por la resolución 713 (1991) incluso antes de que el Estado de Bosnia se hubiera creado y se hubiera convertido en Miembro de las Naciones Unidas.

A este respecto, permítanme revisar brevemente algunos de los aspectos jurídicos relativos a la ilegalidad de

este embargo militar continuado impuesto al Gobierno bosnio.

En primer lugar, el Consejo de Seguridad no actúa en el vacío. No actúa de forma discrecional. Actúa de conformidad con la Carta. Además, el Artículo 51 dispone que

> "Ninguna disposición de esta Carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa individual o colectiva ..."

Esto entraña claramente que ningún órgano o autoridad internacional, incluido el propio Consejo, puede socavar este derecho natural o inmanente de todos los Estados, que es inalienable.

En segundo lugar, el embargo de armas impuesto al Gobierno de Bosnia ha demostrado ser, durante ya largo tiempo, contrario a su derecho natural. Además, ese derecho de legítima defensa se aplica y debe aplicarse, como lo prevé el Artículo 51

> "hasta tanto que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales."

Es evidente que, en tanto continúen la lucha, los actos de agresión y la brutalidad salvaje de los serbios, todas las resoluciones que pueda haber aprobado el Consejo de Seguridad durante los últimos dos años distarán de ser adecuadas para preservar la seguridad internacional. Además, esto es lo que prevé la Carta y, por consiguiente, no podemos recurrir a esas resoluciones para usarlas como pretexto para no levantar el embargo.

En tercer lugar, el Consejo está colocando al agresor y a la víctima en pie de igualdad. Ello contraviene las disposiciones de la Carta y los principios más elementales de la justicia. También debemos recordar que la legalidad de las medidas que tome el Consejo depende del grado en que cumplan con las disposiciones de la Carta. Las decisiones del Consejo no pueden prevalecer sobre la Carta. Además, el Artículo 103 establece que:

> "En caso de conflicto entre las obligaciones contraídas por los Miembros de las Naciones Unidas en virtud de la presente Carta y sus obligaciones contraídas en virtud de cualquier otro convenio internacional, prevalecerán las obligaciones impuestas por la presente Carta."

Es así como queda de manifiesto que la última palabra en este asunto corresponde a la Carta. Por consiguiente, mantener el embargo militar sobre el Gobierno de Bosnia es innoble e injusto, porque va totalmente en contra del derecho natural que contempla la Carta. Por ello, el Gobierno de Egipto pide que se levante de inmediato el embargo para permitir que los Estados, individual o colectivamente, puedan proporcionar apoyo y asistencia al Gobierno de Bosnia.

La delegación de Egipto apoya el enfoque que han mencionado aquí algunos Ministros destinado a levantar el embargo mediante una propuesta que se presentará al Consejo. Esperamos que el Consejo asuma totalmente sus responsabilidades de conformidad con las disposiciones de la Carta, que apruebe una resolución para apoyar a ese Estado Miembro que es víctima de la agresión y que decida levantar el embargo contra Bosnia y Herzegovina con el propósito de permitirle ejercer su derecho de legítima defensa. De otro modo, la única alternativa será recurrir a la Asamblea General en un período extraordinario de sesiones de emergencia de modo que se pueda tomar una decisión sobre esta cuestión tan importante.

La delegación de Egipto acoge con beneplácito la decisión tomada por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), como organización regional en virtud del Capítulo VIII de la Carta, de llevar a cabo ataques aéreos contra las posiciones militares serbias donde se originaban los ataques. Esa decisión también contempla ataques de disuasión con miras a impedir la expansión de la agresión. Ello enviará un mensaje claro a los serbios en el sentido de que la comunidad internacional enfrentará la agresión y restablecerá la normalidad.

La delegación de Egipto también apoya la labor de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), a la que mi país está haciendo una contribución efectiva. Egipto tiene la intención de aumen-tar su contingente en la UNPROFOR tan pronto como se decida su ampliación con una modificación del mandato que le permita cumplir adecuadamente con sus funciones de defender a los civiles en Bosnia y Herzegovina y no solamente las de proteger el acceso de la asistencia humanitaria.

Egipto siempre ha apoyado todo esfuerzo destinado a alcanzar un arreglo justo y pacífico. Egipto también está examinando con interés la idea de celebrar una nueva conferencia internacional, a condición de que se tenga en cuenta que el mundo jamás tolerará una repetición de los errores del pasado. No debemos dejar que las cosas dege-

neren en un desastre como lo sería un nuevo Munich. Por consiguiente, debemos tener en consideración los siguientes puntos en relación con la celebración de una conferencia internacional de paz.

Primero, los criterios para la selección de los participantes y las atribuciones deben estar de acuerdo con las disposiciones de la Carta y las normas del derecho internacional. Ello debe incluir la no adquisición de territorio por la fuerza y el no reconocimiento de toda adquisición lograda mediante la agresión. Ese es un principio establecido —el Principio Stimson— que forma parte del vocabulario de la política internacional desde el decenio de 1930, cuando lo declaró el Secretario de Estado norteamericano de esa época.

Segundo, es necesario que exista un plan de solución pacífica en el contexto de la conferencia que debe estar de acuerdo con la Carta y con las resoluciones del Consejo de conformidad con las actividades de la Conferencia de Londres, para así proteger la independencia y la integridad territorial de la República de Bosnia y Herzegovina, y también para disipar toda duda relativa a los principios que provienen de las negociaciones de Ginebra y de los proyectos que se presentaron para negociación.

Además, el plan de arreglo no debe reconocer las adquisiciones hechas por los serbios mediante la agresión armada.

Tercero, la labor de la conferencia debe concentrase en la solución del problema de Bosnia y Herzegovina. A ese respecto, queremos señalar a la atención los peligros y riesgos que representaría extender la cuestión fundamental a temas secundarios relativos a la ex Yugoslavia. Ello podría desviar la atención internacional del punto fundamental, que es poner fin a la agresión contra la República de Bosnia y Herzegovina y restablecer su soberanía, su integridad territorial y su unidad como Miembro de las Naciones Unidas, y también con miras a garantizar el regreso de las personas desplazadas y de los refugiados.

Cuarto, la comunidad internacional debe esforzarse por asegurar que el plan se lleve a cabo mediante la adopción de medidas internacionales vinculantes. Es fundamental que el Grupo de Contacto de los países islámicos tome parte en la conferencia, así como todos los países que participan en la UNPROFOR, los países sucesores de la ex Yugoslavia y otras Potencias.

Quinto, debemos apoyar el Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991. Hasta el momento el Tribunal ha estado marcando el paso y no ha reaccionado de una manera suficientemente activa. Debemos proporcionarle los recursos necesarios, porque si ese Tribunal continúa paralizado, significará que la comunidad internacional hace caso omiso de los crímenes de lesa humanidad y es impotente para enfrentar sus repercusiones negativas.

Los ojos del mundo están hoy puestos sobre el Consejo, que es la clave del problema, a condición, por supuesto, de que exista la buena voluntad. El Consejo debe asumir el papel que tiene previsto en la Carta y manifestarse decidido, aprobando resoluciones que no decepcionen las expectativas legítimas de los pueblos que son víctimas de la agresión. El tiempo dirá. No podemos escapar al mañana.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Egipto por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el Sr. Hamid Algabid, Secretario General de loa Organización de la Conferencia Islámica, a quien el Consejo ha cursado una invitación de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Algabid (Organización de la Conferencia Islámica) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Le agradezco la oportunidad que se me ofrece para dirigirme al Consejo de Seguridad, en nombre de la Organización de la Conferencia Islámica, con respecto a la situación en Bosnia y Herzegovina.

Ante todo, quiero poner de relieve la importancia que asignamos a los esfuerzos del Consejo de Seguridad tendientes a poner fin en forma definitiva a la agresión serbia contra la República de Bosnia y Herzegovina. Permítaseme señalar también que los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica siguen dispuestos a contribuir de manera sustancial y constructiva a las medidas que adopte el Consejo de Seguridad con el fin de devolver la paz y la justicia a ese territorio desgarrado por la guerra.

La Organización de la Conferencia Islámica no ha cesado de exhortar al Consejo de Seguridad a que aborde todas las opciones que le ofrece la Carta de las Naciones Unidas —incluido el uso de la fuerza, previsto en el Artículo 42— para poner fin a la guerra destructiva desen-

cadenada por el régimen de Belgrado y sus aliados en Bosnia y Herzegovina.

Hoy constatamos con profundo pesar que las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Bosnia y Herzegovina, incluidas las relativas a la creación de "zonas seguras", han quedado reducidas a letra muerta en la mayoría de los casos.

La bárbara agresión desatada por los serbios contra la ciudad de Gorazde —que se tradujo en la salvaje masacre de civiles inocentes—, la incapacidad de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) de garantizar la intangibilidad de las "zonas seguras", los ataques contra los miembros de la UNPROFOR, la captura de armas pesadas, la toma de rehenes pertenecientes al personal de las Naciones Unidas —en síntesis, una larga serie de violaciones flagrantes del derecho internacional humanitario y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad— ilustran en forma suficiente la necesidad de emprender una acción enérgica contra los agresores. Seguimos íntimamente convencidos de que el recurso a ataques aéreos masivos como medio de prevención y de acción punitiva contra la agresión pondrá fin a este conflicto e impedirá que se extienda a otras regiones en el caso de que los serbios se nieguen a acatar las disposiciones de la legalidad internacional. En ese sentido, acogemos con beneplácito las decisiones que adoptó recientemente la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) en el marco de la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Este debería autorizar sin demora ataques aéreos contra los centros de comando y de comunicaciones serbios, contra los depósitos de municiones y contra otras instalaciones e infraestructuras militares.

Por otra parte, seguimos pensando que la resolución 713 (1991) del Consejo de Seguridad no se aplica a la República de Bosnia y Herzegovina y que el embargo de armas que se ha impuesto al Gobierno bosnio contraviene las disposiciones del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de su Asamblea General.

Exhortamos al Consejo de Seguridad a que restablezca el derecho imprescriptible e inalienable de legítima defensa individual y colectiva del Gobierno de Bosnia y Herzegovina e invitamos a la comunidad internacional a que aporte toda su cooperación y toda su asistencia al Gobierno bosnio en el ejercicio de sus derechos, de conformidad con lo que se estipula en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

La incapacidad de las Naciones Unidas para impedir los ataques serbios contra la ciudad de Gorazde genera interrogantes que exigen respuestas si se quiere salvaguardar la confianza que los pueblos depositan en el concepto de seguridad colectiva, que constituye la piedra angular de la Carta de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad debe investigar los verdaderos motivos que expliquen el fracaso de sus mecanismos de mantenimiento de la paz, en especial en Bosnia y Herzegovina. Ha llegado la hora de que las Naciones Unidas emprendan seriamente una reflexión profunda tendiente a identificar los problemas y a adoptar las medidas que se imponen a efectos de restablecer la credibilidad de sus resoluciones.

No cabe ninguna duda de que los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica están siempre dispuestos a colaborar con los esfuerzos de la comunidad internacional tendientes a impedir el avance de las tendencias hegemónicas de todo tipo y, en concierto con todos los Estados, a trabajar en aras de un mundo mejor para las generaciones futuras sobre la base de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y de conformidad con el derecho internacional.

Quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar a las Naciones Unidas el ofrecimiento realizado por numerosos Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica de poner efectivos a disposición de la UNPROFOR. La llegada y el despliegue rápido de esos efectivos podrían contribuir en gran medida a restablecer el equilibrio y la credibilidad de la UNPROFOR en Bosnia y Herzegovina, que —por lo demás— es conveniente fortalecer.

Estamos a favor de un arreglo pacífico de la crisis bosnia y pensamos que todo intento de mediación, para tener posibilidades de lograr su objetivo, deberá basarse necesariamente en un enfoque objetivo y en los imperativos de la legalidad internacional.

Por ello, nos resulta difícil aceptar que se presente la flagrante agresión serbia contra la República de Bosnia y Herzegovina como una guerra civil sin salida. Desafortunadamente, han existido intentos de mediación aparentemente basados en la hipótesis según la cual Bosnia y Herzegovina, al haber sido derrotada, debería aceptar el hecho consumado. En lugar de oponerse a la agresión, se intenta seguramente garantizarla y legitimar la adquisición de territorio mediante el uso de la fuerza.

Al mismo tiempo que se seguían escarneciendo las decisiones de la Conferencia de Londres y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, se buscaba activamente un nuevo enfoque tendiente a restablecer la paz.

Acogemos con satisfacción el acuerdo de Washington, concertado el mes pasado entre el Gobierno bosnio y los croatas, y las disposiciones confederales con la República de Croacia. Se trata, sin ninguna duda, de un paso positivo hacia un arreglo político global. La Organización de la Conferencia Islámica está dispuesta a participar en forma positiva en un arreglo político en ese sentido y a contribuir a él.

Por otra parte, la tragedia que viven el pueblo de Sandjak y el de Kosovo exige una atención internacional urgente. El Consejo de Seguridad debería prever desde ahora las disposiciones prácticas tendientes a garantizar una protección internacional a los habitantes de esas zonas, antes de que sea demasiado tarde.

Asimismo, resulta conveniente intensificar la ayuda humanitaria internacional a Bosnia y Herzegovina. Los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica siguen aportando una contribución sustancial al pueblo bosnio.

Para finalizar, quisiera reiterar que la Organización de la Conferencia Islámica está dispuesta a aportar su plena cooperación y todo su apoyo a los esfuerzos del Consejo de Seguridad tendientes a poner fin a la agresión serbia contra la República de Bosnia y Herzegovina.

El mundo islámico en su conjunto está profundamente angustiado e indignado ante el flagrante genocidio perpetrado por la maquinaria de guerra de los serbios contra los musulmanes bosnios, y continúa siguiendo con sostenido interés las medidas que ha de adoptar el Consejo de Seguridad para detener ese acto abominable que sigue constituyendo una pesada carga sobre la conciencia del mundo civilizado.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco a S.E. el Sr. Algabid las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina, S.E. el Sr. Irfan Ljubljankic, a quien invito a formular su declaración.

Sr. Ljubljankic (Bosnia y Herzegovina) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Gracias por haber tomado una posición de liderazgo para esta importante sesión y por demostrar la inquietud de su nación por este asunto. Agradecemos también al grupo del Movimiento de los Países No Alineados todos los esfuerzos y contribuciones que han aportado.

La cortina ensangrentada de los actuales acontecimientos en Bosnia y Herzegovina a menudo ha ocultado el meollo del conflicto en mi país. Permítaseme recordárselo al Consejo.

La formación de pseudo Estados sometidos en el interior de la República de Bosnia y Herzegovina, Estado Miembro de las Naciones Unidas, es el primer paso de orden táctico hacia la anexión de territorios de mi país a Serbia. Hitler creó pseudo Estados sometidos como estos en diversos países de Europa durante la segunda guerra mundial. Si la resistencia francesa a uno de esos Estados sometidos pudiera describirse como una guerra civil, podríamos nosotros también llamar guerra civil a esta guerra en Bosnia. Afortunadamente, ese no es el caso. El caso de Bosnia es un caso de agresión serbia contra un Estado soberano, en la que determinados métodos fascistas se han aplicado, tales como campos de concentración, depuración étnica y genocidio.

La comunidad internacional está obligada a responder a este nazismo. Lamentablemente, debido a una interpretación tergiversada de que esto es una guerra civil, los esfuerzos en pro de la paz realizados hasta ahora no han podido lograr la paz. La falta de determinación de la comunidad internacional ha causado la muerte a más de 200.000 civiles.

Quiero recordar dos principios básicos de la Europa moderna: el respeto por los derechos humanos y la inmunidad de las fronteras. Estos principios han sido violados de la forma más brutal durante los dos últimos años en la República de Bosnia y Herzegovina.

Cuantas veces Europa ha violado sus propios principios el mundo ha sido testigo de catástrofes. Fue la neutralidad en vísperas de la segunda guerra mundial la que causó la muerte de millones de civiles inocentes.

Por lo tanto, exhortamos a que se haga un enfoque decisivo en las Naciones Unidas de la situación en Bosnia y Herzegovina. El reciente ultimátum lanzado por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y por las Naciones Unidas ha probado lo que puede lograrse

cuando la comunidad internacional demuestra estar resuelta y contar con la voluntad para tomar medidas. Por ende, queremos subrayar los puntos siguientes.

En primer lugar, la retirada de la maquinaria militar serbia de las zonas seguras y sus alrededores reviste la más alta prioridad. Igualmente importante es la cuestión de qué hay que hacer con los armamentos pesados empleados por esa maquinaria de guerra. Exigimos que sean retirados a Serbia. La idea de que los armamentos serbios puedan moverse de un objetivo a otro es totalmente inaceptable. La retirada efectiva del armamento serbio es imperativa de conformidad con la resolución 752 (1992). Si no se retiran esos armamentos seguirán siendo un factor desestabilizador en cualquier proceso de paz futuro.

Además, pedimos que se restablezca el derecho de legítima defensa de la República de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Por consiguiente, pedimos el levantamiento del embargo *de facto* de armas ilegales que se ha impuesto a la República de Bosnia y Herzegovina. En Bosnia estamos defendiendo los principios universales de los derechos humanos, la inmunidad de las fronteras y el derecho a vivir en una sociedad multicultural. No poder defender estos valores es injustificable.

La destrucción o la retirada de la maquinaria de guerra serbia es una condición *sine qua non* para la paz en Bosnia. La OTAN tuvo la oportunidad de destruirla. Desafortunadamente, el Sr. Akashi no autorizó los ataques aéreos, aunque se daban todas las condiciones para su realización. Por tanto, recae sobre él toda la responsabilidad moral por todas las vidas que se hubieran podido salvar si él hubiera aceptado la solicitud de la OTAN.

En segundo lugar, se podría ser viable el inicio de un proceso de neutralización de las armas, como el que hemos presenciado en Sarajevo. En las nueve *opstinas* de Sarajevo, aparentemente la “desmilitarización” es viable porque sienta las bases para una plena reintegración de la ciudad y el levantamiento del sitio de Sarajevo, que ya dura dos años. Sin embargo, no debemos permitir que al congelar la situación de las zonas seguras los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina se vean efectivamente limitados a guetos, donde las Naciones Unidas involuntariamente no garantizaría la protección de los civiles sino la conquista territorial del régimen fascista serbio.

Uno de estos guetos ya ha sido creado en Gorazde.

Si se pide a los bosnios que se desmilitaricen en otras zonas seguras, esto llevará a la creación de otros guetos y a la concentración de la población indefensa en pequeñas zonas. Esto no sería otra cosa que un campo de concentración modificado.

En las circunstancias actuales, con un desequilibrio militar tan evidente entre el agresor y la víctima, las negociaciones de paz son sólo un *diktat* del agresor.

En tercer lugar, el proceso de paz debe basarse en dos principios muy importantes: respetar la soberanía y la integridad territorial de la República de Bosnia y Herzegovina y detener e invertir la “depuración étnica”, es decir, devolver los territorios ocupados por la fuerza. Los recientes acontecimientos en la República de Bosnia y Herzegovina nos hacen pensar que el proceso de paz podría y debería seguir esta dirección. El acuerdo reciente sobre una federación de bosnios y croatas reafirma la validez de esa orientación.

En cuarto lugar, acogemos con beneplácito la carta dirigida a la OTAN por el Secretario General y las decisiones adoptadas recientemente por el Consejo del Atlántico del Norte. Sin embargo, debemos señalar que la resolución 913 (1994) pide la retirada de las fuerzas serbias de la zona segura de Gorazde y sus alrededores, de conformidad con la resolución 824 (1993), en virtud de la cual Gorazde fue declarada una zona segura. Por lo tanto, no se trata de una zona de exclusión de 3 ó 20 kilómetros. La retirada de las fuerzas serbias debe realizarse teniendo en cuenta las fronteras de Gorazde como zona segura de conformidad con la resolución 824 (1993). Las Naciones Unidas tienen la obligación de garantizar que se aplique la resolución 913 (1994) sobre la base de la resolución 824 (1993) y que las fronteras de la zona segura que existía con antelación a la ofensiva serbia sean restauradas en espera del resultado final de las negociaciones. El resto de las fuerzas serbias dentro de las fronteras de la zona segura constituye una amenaza a la seguridad y el bienestar de los civiles de esa región.

En quinto lugar, el nuevo Grupo de Contacto sobre Bosnia, formado por los Estados Unidos, la Federación de Rusia, las Naciones Unidas y la Unión Europea, debería incluir a un representante de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI). La OCI ha demostrado un interés verdadero sobre los acontecimientos en la República de Bosnia y Herzegovina, y podría influir positivamente en el proceso de paz.

La República de Bosnia y Herzegovina continúa comprometida con el logro de una Bosnia multicultural y multirreligiosa. Celebramos cualquier iniciativa positiva que se base en las resoluciones existentes del Consejo de Seguridad y que concuerden con los principios básicos citados anteriormente.

Finalmente, quiero recalcar que Bosnia es un pequeño paradigma de la aldea global y que la comunidad internacional tiene la obligación de salvarla.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, su Excelencia el Sr. Karolos Papoulias. Le doy la bienvenida y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Papoulias (Grecia) (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en griego*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea.

En nuestra declaración ante el Consejo hace seis días, condenamos enérgicamente los ataques de los serbios de Bosnia contra la población civil, los trabajadores que proporcionan ayuda humanitaria y el personal de las Naciones Unidas en Gorazde. Esos ataques se realizaron en violación flagrante del derecho internacional humanitario y de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. También expresamos nuestra preocupación por las consecuencias de esta situación sobre el proceso de paz y exhortamos a que se aplicara de forma inmediata y eficaz un acuerdo de cesación del fuego.

Celebramos el hecho de que, después de las decisiones del Consejo del Atlántico del Norte, la situación en Gorazde haya mejorado y que los serbios de Bosnia hayan retirado sus fuerzas y sus armas, de conformidad con el acuerdo concertado con el Representante Especial del Secretario General, Sr. Akashi.

Pedimos a las partes que ejerzan la máxima moderación y respeten plenamente la condición de esas zonas seguras, y pedimos especialmente a los serbios de Bosnia que no vuelvan a desplegar y utilizar las armas pesadas que retiraron de Gorazde. La continuación de las hostilidades no conducirá a las partes a ningún lado. Sólo hará más difícil que se consiga un acuerdo y agravará el sufrimiento de la población civil inocente.

Hemos pedido que la comunidad internacional, incluyendo a las Naciones Unidas, la Unión Europea, los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, aumenten sus esfuerzos diplomáticos para garantizar la convergencia de sus actividades. Especialmente en estos momentos críticos, el objetivo es establecer condiciones que conduzcan a una cesación completa de las hostilidades y a un acuerdo de paz. Ahora más que nunca es importante que las partes entablen negociaciones significativas.

En este contexto, la posición de la Unión Europea sobre la cuestión del embargo de armas es bien sabida. El Plan de Acción de la Unión Europea proporciona la única base adecuada para lograr un arreglo negociado y una paz duradera.

Cualquier progreso en el proceso de paz carecería absolutamente de sentido si no se proporcionan a la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) los medios necesarios para desempeñar su mandato. La UNPROFOR tiene ahora muchos papeles que desempeñar en Bosnia. La vigilancia de los acuerdos de cesación del fuego, incluyendo a Sarajevo y sus alrededores y la parte central y meridional de Bosnia, ha impuesto una carga considerable además de su papel humanitario original.

A este respecto, celebramos la aprobación hoy por el Consejo de Seguridad de la resolución 914 (1994) sobre el aumento del personal de la UNPROFOR. Ahora deben darse a la Fuerza las tropas para desempeñar su tarea y exhortamos a los Estados Miembros a que respondan a esta necesidad sin más demora.

Queremos aprovechar esta oportunidad para expresar de nuevo nuestro apoyo al Secretario General, a su Representante Especial, a los dos Copresidentes, y a los hombres y mujeres de la UNPROFOR y de las demás organizaciones comprometidas a entregar ayuda humanitaria a la población civil.

Desde el comienzo de la crisis en la ex Yugoslavia, la Unión Europea ha estado en primer plano en el fomento de la paz y el alivio de los sufrimientos de la población civil. Los miembros de la Unión Europea han proporcionado el grueso de las tropas de la UNPROFOR, cuyo papel es de un valor incalculable. Hemos tomado la iniciativa en la entrega de ayuda humanitaria que es esencial para los refugiados y la población civil. Estamos dispuestos a continuar ayudando a las partes a hallar una solución a esta crisis. Sólo podemos reiterar nuestro llamamiento de que no desaprovechen otra oportunidad y aprovechen el impulso actual en nombre de la paz.

Sr. Al-Sameen (Omán) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Para comenzar mi intervención, quiero darle las gracias y felicitarlo en nombre de mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo durante esta sesión a fin de debatir sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. Estamos seguros de que sus célebres habilidades diplomáticas y competencia enriquecerán este debate y harán que nuestras deliberaciones lleguen a una conclusión con éxito.

Asimismo, quisiéramos aprovechar esta oportunidad para dar una cálida y cordial bienvenida a los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica sobre Bosnia y Herzegovina por su participación y sus esfuerzos en el debate de hoy. No cabe duda alguna de que la presencia de representantes de tan alto nivel es en sí misma una clara muestra de la prioridad otorgada al tema que se debate. Además, constituye una prueba práctica del deseo de sus países y de los demás miembros de la Organización de la Conferencia Islámica de contribuir a los esfuerzos tendientes a hallar un arreglo rápido y pacífico del conflicto en Bosnia y Herzegovina.

Desde hace más de dos años, la República de Bosnia y Herzegovina, miembro de la comunidad internacional que goza de la condición de Estado Miembro de las Naciones Unidas, ha sido objeto de una agresión serbia sin precedentes, que llegó a niveles rara vez presenciados desde la segunda guerra mundial. En forma desafiante, los serbios han lanzado ataques continuos y han cometido numerosas atrocidades, incluidas las crueles matanzas y detenciones de la población civil. Sus crímenes van desde el uso sistemático de la "depuración étnica", las violaciones en masa, el asedio de ciudades y pueblos, la estrangulación de zonas de seguridad, los obstáculos colocados a los convoyes de asistencia humanitaria y la flagrante violación de la autoridad de las Naciones Unidas en la zona. Esto último ha dado lugar a la muerte o la detención de miembros del personal de las Naciones Unidas.

Estamos firmemente convencidos de que el uso de la fuerza y la ocupación de los territorios de otros no son el mejor modo de solucionar los conflictos. La paz verdadera sólo puede lograrse por medios pacíficos, a través del diálogo constructivo basado en el respeto mutuo y de conformidad con el derecho internacional. También estamos convencidos de que dichos esfuerzos constituyen la base para construir la paz en cualquier parte del mundo y en especial en la República de Bosnia y Herzegovina.

Por ello, mi país ha celebrado todos los esfuerzos e iniciativas tendientes al establecimiento de la paz, desde la Conferencia de Londres de 1993 y las iniciativas adoptadas en la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia hasta el acuerdo de Washington, firmado el 18 de marzo de 1994. Mi país también apoya plenamente los esfuerzos realizados por los Gobiernos de los países europeos, los Estados Unidos de América, la Comunidad de Estados Independientes y la Organización de la Conferencia Islámica. Esperamos que esos esfuerzos se vean coronados por el éxito en un futuro próximo.

Pese a esos esfuerzos y al deseo de paz de algunas de las partes en el territorio de la ex Yugoslavia, debemos concluir que los serbios continúan rechazando la consideración de toda solución pacífica y recurren a demoras en su beneficio. Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que rechace la continua política de agresión de los serbios y la anexión *de facto* de territorio por la fuerza. Estamos de acuerdo con quienes sostienen que deben procurarse negociaciones pacíficas primordialmente como medio para conseguir la paz y no para causar el genocidio y las demoras para conseguir sus fines. También esperamos que los serbios se percaten de que la aceptación de las iniciativas de paz es el único modo de que la comunidad internacional los acepte y reciba nuevamente en su seno.

Durante el debate abierto que celebró el Consejo de Seguridad para deliberar sobre el asedio de Sarajevo por los serbios tras la matanza acaecida en el mercado de Sarajevo, mi delegación expresó su preocupación por el ultimátum dado a los serbios para que retiraran sus armas pesadas a 20 kilómetros del centro de la ciudad. Señalamos que la mera retirada de esas armas podría permitir a los serbios utilizarlas en ataques contra civiles inocentes en otras zonas seguras dentro de la República de Bosnia y Herzegovina. Lamentablemente, los últimos acontecimientos ocurridos en Gorazde han demostrado que esa preocupación era legítima. Consideramos que, a la luz de la actual posición serbia, la ampliación del modelo de Sarajevo a otras zonas seguras podría tener un efecto similar, a menos que las armas pesadas de los serbios se colocaran bajo el control riguroso de las Naciones Unidas y que se permitiera a la OTAN cumplir con sus obligaciones cada vez que exista una violación de las resoluciones de las Naciones Unidas.

Mi Gobierno acoge con beneplácito el papel de las Naciones Unidas y la OTAN en la creación de las condiciones adecuadas para la paz en Bosnia y Herzegovina. Sin embargo, tras presenciar los últimos acontecimientos en la zona y en especial en Gorazde, ha llegado a la conclusión

de que la capacidad de las Naciones Unidas para proteger al pueblo de Bosnia y Herzegovina y su soberanía e integridad territorial es deficiente. En circunstancias tan intolerables, mi país reafirma su posición a favor del levantamiento del embargo impuesto a la República de Bosnia y Herzegovina antes de que lograra su independencia y comenzara a ser Miembro de las Naciones Unidas.

Para concluir, mi delegación pone de relieve la importancia de la responsabilidad que incumbe a la comunidad internacional de proteger al pueblo de Bosnia y Herzegovina y permitirle que se defienda mediante el levantamiento del embargo de armas defensivas. Somos optimistas en el sentido de que el consenso alcanzado sobre esta cuestión recibirá apoyo internacional, lo que llevará a los serbios a adherir a todas las resoluciones internacionales. Al respecto, celebramos toda iniciativa de convocar una conferencia internacional de paz con el fin de lograr una paz justa y equitativa en la zona.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Omán las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Vorontsov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): Señor Presidente: Nos complace verlo a usted, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelandia, presidir hoy las deliberaciones del Consejo. Nuestra delegación también da la bienvenida a los demás Ministros de Relaciones Exteriores que participan en esta sesión.

La delegación de la Federación de Rusia se complace al observar que la normalización de la situación en torno a Gorazde y el cumplimiento de la parte serbia de Bosnia de sus obligaciones están creando oportunidades positivas para centrar ahora la atención hacia los esfuerzos políticos en pro de una rápida solución en Bosnia y Herzegovina. La iniciativa del Presidente Yeltsin para que se celebre una reunión en la cumbre entre Rusia, los Estados Unidos, la Unión Europea y las Naciones Unidas está encaminada a lograr dicha solución.

A pesar de todas las complejidades de la situación actual, estimamos que el aspecto más importante es que las medidas militares no deben ensombrecer la orientación principal, que se orienta a un arreglo político. Esperamos que las partes bosnias y nuestros compañeros en la búsqueda de un arreglo se unan activamente a este proceso y concentren ahora sus esfuerzos sobre las siguientes tareas principales:

En primer lugar, el fortalecimiento del sistema de zonas seguras en Bosnia y Herzegovina de conformidad con las decisiones del Consejo de Seguridad, una cuestión sobre la que me extenderé posteriormente.

En segundo lugar, la firma tan pronto como sea posible de un acuerdo incondicional entre los serbios y los musulmanes acerca de una cesación del fuego general y permanente y la interrupción de todas las hostilidades. Sobre este asunto todas las partes en el conflicto deben tener claro que la comunidad internacional no tolerará más las provocaciones ni las represalias como respuesta ya que ambas constituirán un desafío a las Naciones Unidas.

En tercer lugar, el logro de un arreglo político general en Bosnia y Herzegovina que tenga en cuenta los intereses legítimos y la condición equitativa de todos los habitantes de ese territorio. Estimamos que la creación de una federación musulmana-croata no prejuzga las decisiones relativas al futuro de los serbios de Bosnia. Las cuestiones relativas a la demarcación territorial deben resolverse basándose en parámetros previamente definidos, y exclusivamente en la mesa de negociación. Por supuesto, el acuerdo político debe definir plenamente todos los aspectos humanitarios del problema bosnio.

En cuarto lugar, el avance auténtico para restaurar la paz en Bosnia y Herzegovina que vaya acompañado de una suavización adecuada de las sanciones impuestas a la República Federativa de Yugoslavia.

A nuestro juicio, lo que se necesita ahora es un esfuerzo activo tanto por parte del Representante Especial del Secretario General para la ex Yugoslavia como de los Ministros de Relaciones Exteriores de Rusia, los Estados Unidos de América y la Unión Europea, con la participación de las Naciones Unidas. El establecimiento de un Grupo de Contacto integrado por dichos miembros es un paso importante en esa dirección. Todo esto debería crear las bases para que se celebre con prontitud una reunión en la cumbre sobre un arreglo en Bosnia y Herzegovina.

Queremos afirmar de forma inequívoca que, en las actuales circunstancias, las peticiones para que se levante el embargo de suministros de armas a Bosnia y Herzegovina van contra los esfuerzos encaminados a lograr una solución política y sólo podrían abrir las compuertas a una encarnizada intensificación de la guerra al provocar una cadena de reacciones por todas las partes. Dicha medida exacerbaría gravemente la situación y promovería la intensificación de las hostilidades, el aumento del derramamiento de sangre,

el sufrimiento y la pérdida de vidas entre los pacíficos habitantes civiles.

Además, aumentarían de forma importante las posibilidades de que se extienda el conflicto más allá de las fronteras de Bosnia y Herzegovina, amenazando la participación directa de países vecinos. También se pondría en peligro la seguridad de los contingentes de los países miembros de las Naciones Unidas que están desplegados en la zona, por no mencionar la probable interrupción de todas las operaciones de las Naciones Unidas. Un cambio de este tipo en los acontecimientos anularía la tendencia que está surgiendo para unificar todos los esfuerzos diplomáticos con el fin de lograr un arreglo rápido.

Nuestra delegación ya ha llamado repetidamente la atención sobre las importantes ideas expresadas por el Secretario General en sus informes (S/1994/291 y S/1994/300) con respecto a la necesidad de revisar el concepto de zonas seguras, cuya condición se abusa con frecuencia. De este modo, a juicio del Secretario General, como ha manifestado en esos informes, dicha revisión incluiría una desmilitarización total de las zonas seguras por ambas partes con arreglo a condiciones convenidas, la garantía de la libertad de circulación, la incautación o la retirada de los armamentos pesados y un amplio despliegue de fuerzas de las Naciones Unidas.

En las actuales circunstancias, y teniendo en cuenta la experiencia adquirida por el Consejo de Seguridad en los casos de Sarajevo y Gorazde, la delegación rusa estima que tiene una naturaleza sumamente oportuna y urgente la determinación de la naturaleza del sistema de zonas seguras en Bosnia y Herzegovina. En este sentido, creemos que hay que encomendar a las fuerzas de las Naciones Unidas, conjuntamente con las partes interesadas, la tarea de definir el sistema y las fronteras de cada una de las zonas seguras. Deben detenerse todas las hostilidades y las partes deben ponerse de acuerdo sobre las probables fronteras. Es importante desplegar fuerzas de las Naciones Unidas en esas zonas y garantizar de forma incondicional su seguridad y libertad de movimiento sin trabas.

Una condición importante para respetar la condición de las zonas seguras es su desmilitarización. Podrían formarse grupos tripartitos para llevar a cabo las tareas requeridas para lograr esto.

Es necesario garantizar que las armas pesadas se pongan bajo control o se retiren de la línea de demarcación. Las fuerzas de las Naciones Unidas también deben recibir información sobre los campos de minas y la limpieza de las minas debe realizarse según calendarios acordados bajo la supervisión de las Naciones Unidas.

Debe garantizarse la asistencia humanitaria sin trabas en las zonas seguras de conformidad con un programa convenido; debe asegurarse la libertad de circulación y sin obstáculos de la población civil y debe llevarse a cabo un intercambio de prisioneros bajo la supervisión del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Consideramos particularmente importante que el Consejo de Seguridad comience sus trabajos sin demora y enfrente así su responsabilidad de determinar el sistema de zonas seguras.

Es evidente que la realización de esas tareas requerirá llevar a cabo las negociaciones apropiadas con las partes, apoyadas por los esfuerzos de las fuerzas de las Naciones Unidas. En ese contexto, la delegación de Rusia encomia la resolución 914 (1994) del Consejo de Seguridad, aprobada esta mañana, en virtud de la cual se aumentan los efectivos de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR).

Rusia está dispuesta a cooperar activamente con todas las partes interesadas a fin de alcanzar rápidamente un arreglo y establecer una paz duradera en Bosnia y Herzegovina y en el conjunto de la ex Yugoslavia.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Olhaye (Djibouti) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Mi delegación quiere aprovechar esta oportunidad para darle una cordial bienvenida a nuestras deliberaciones y para expresarle nuestro reconocimiento por su participación en ellas. También queremos dar la bienvenida a los Ministros del Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) y al Secretario General de la OCI y ofrecerles nuestro apoyo firme a sus encomiables esfuerzos en esta cuestión tan seria relativa a Bosnia. Creemos que no representan solamente a la comunidad musulmana mundial, sino que también hablan en nombre de todas las personas de buena voluntad que están escandalizadas ante la continuación y la extensión de este perverso conflicto.

Lo que hemos oído decir a los representantes ha sido la expresión de sus frustraciones profundas y perfectamente comprensibles frente al ritmo y la naturaleza de los acontecimientos en Bosnia. Ahora —después de unas 50 resolu-

ciones del Consejo de Seguridad aprobadas desde que se iniciaran las hostilidades— seguimos presenciando escenas de flagrante agresión, de "depuración étnica", de desafío abierto a las Naciones Unidas y de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), y violaciones brutales del derecho humanitario.

Nuestra preocupación básica, naturalmente, se relaciona con la situación general en toda Bosnia, en la que las cuestiones de Gorazde y de las zonas seguras no son sino los últimos aspectos y los más destacados. Cuando fue creado el concepto de zonas seguras, de conformidad con las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993), no se tuvo la intención de que fueran algo permanente. Dado el nivel inhumano de los crímenes contra las poblaciones civiles indefensas e inocentes, la comunidad internacional consideró que era necesario proteger los enclaves estratégicos de este terror con el fin de poder proporcionar una salida, un refugio, para las poblaciones en fuga.

Basta imaginar el espectáculo de miles de civiles en fuga que erraban por el país sin ningún sitio donde ir para entender lo que habría sido de Bosnia sin esos puntos de reunión transitorios. Pero eso era lo que se suponía que fueran —zonas de población civil temporales— en tanto que se realizaban esfuerzos para lograr una cesación general del fuego y un arreglo político justo de todo el conflicto. No se suponía que fueran situaciones permanentes, que se debían negociar como entidades separadas en el proceso de arreglo. Por ello, toda iniciativa para volver a centrarse en las zonas seguras que se base en razones distintas a las que figuran en las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) se debe considerar a la luz de lo dicho.

En realidad, no podemos dejar de lado el hecho de que nuestra preocupación principal es lograr una distribución realista, general y justa de Bosnia que permita que todas las partes vivan en condiciones de paz y de seguridad, con continuidad territorial, libertad de movimiento, y ciertamente con una productividad y un potencial económicos. Si ello ha de lograrse, como lo han declarado los jefes de dos importantes Estados occidentales, será necesario que los serbios hagan concesiones territoriales. Una división arbitraria de Bosnia que deje a cualquiera de las partes en una posición débil, insostenible e indefendible será sólo una fórmula para el desastre, una figura que invita a la reanudación de las hostilidades en el futuro cercano.

La frustración es también resultado del paso demasiado cauteloso y deliberado de las consultas entre las muchas partes en el conflicto. Las decisiones tardan mucho en llegar y su aplicación es aún más lenta. Creemos que ello se ha convertido en un factor decisivo de la transmisión de señales equivocadas a los serbios, que les permiten ganar un valioso tiempo adicional para aumentar su agresión en la esperanza de que cualquier arreglo aceptará la situación sobre el terreno tal y como está. Todo lo que se necesita es un pretexto adecuado, tal como la confusa referencia que se está haciendo a una supuesta "provocación musulmana".

No es de extrañar, entonces, que estemos comenzando a oír hablar de la reacción serbia contras las "provocaciones musulmanas" que se esperan en otras zonas seguras, de modo que no sería sorpresa alguna si dentro de poco estalla la lucha en otra zona segura. Y si los serbios repiten el "modelo de Gorazde", nuevamente seremos testigos del bombardeo deliberado de una ciudad básicamente indefensa, de sus hospitales y de los centros de refugiados, actividades que se definen claramente como crímenes de guerra. Es de esperar que los esfuerzos por activar el Tribunal de crímenes de guerra sigan adelante con vigor renovado, logrando así poner coto al genocidio incesante y llevando a la justicia a los perpetradores de esos crímenes flagrantes y condenables.

Existe la necesidad absoluta de que cesen de inmediato las hostilidades y de que se vuelva a la mesa de negociaciones, si es la intención de las partes llegar a un arreglo justo y duradero. Hasta entonces, la comunidad internacional —y concretamente la OTAN y su fuerza aérea— deben demostrar firmemente a los serbios que la continuación de las violaciones del derecho humanitario no se tolerarán, y que, de hecho, se castigarán. Como dijimos la semana pasada, celebramos la participación de la fuerza aérea de la OTAN en este conflicto, la que si se lleva adelante con convencimiento puede influir en el desarrollo de los acontecimientos. Esperábamos, y seguimos esperando, que la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) sea tan decidida en el uso de esa fuerza como lo han sido los serbios en sus desafíos. Tanto las Naciones Unidas como la OTAN deben mantener una imagen digna de credibilidad si han de desempeñar sus papeles de manera eficaz. La UNPROFOR ha dado pasos considerables en esa dirección mediante sus intentos generosos y constantes por ayudar a las poblaciones asediadas de Gorazde y de Bosnia, frente a provocaciones peligrosas y en condiciones extremas. Tenemos una deuda de gratitud y de reconocimiento con sus miembros.

Hasta que una cesación del fuego efectiva y negociaciones concretas tengan lugar, mi delegación considera que sería absolutamente inadecuado recompensar a Serbia, cuya participación militar no puede ponerse en duda, con la consideración de la posibilidad de atenuar el embargo

económico. En realidad lo que habría que hacer es fortalecer el embargo.

Por último, mi delegación opina que la situación en la que nos encontramos en Bosnia se debe al embargo de armas abiertamente injusto que se ha forzado sobre su Gobierno en virtud de la resolución 713 (1991). Una y otra vez, hemos presenciado sus efectos totalmente selectivos: los serbios poseen misiles antiaéreos, tanques, aviones, helicópteros, artillería pesada y equipo de comunicación de vanguardia, que muestran abiertamente ante el mundo. Si por algún motivo se demostrará mayor debilidad en la decisión de la comunidad internacional de impedir los abusos serbios respecto de esas ventajas injustas, entonces sería aún menos legítimo que siguiéramos forzando al Gobierno de Bosnia a defenderse a sí mismo con ambas manos atadas a la espalda. Se le debe eximir de la resolución 713 (1991). De no ser así, se convierte, como lo ha hecho, en un conflicto con muchos participantes, todos los cuales tienen una gran responsabilidad con respecto al destino de esa nación y de su pueblo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Djibouti por las amables palabras que me ha dirigido.

Formularé ahora una declaración en mi carácter de Ministro de Relaciones Exteriores y de Comercio de Nueva Zelandia.

Es para mí un honor presidir esta sesión del Consejo de Seguridad y oír declaraciones de muchos de mis colegas Ministros, que representan a Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica. Nueva Zelandia reconoce el particular interés de la Organización de la Conferencia Islámica y sus Estados miembros en la situación que impera en la República de Bosnia y Herzegovina. Acogemos con satisfacción ese interés y confiamos en que se ha de hallar un medio para garantizar que el punto de vista representado por la Organización sea tenido plenamente en cuenta en el proceso de negociación internacional.

Hace menos de una semana, el Consejo de Seguridad celebró un prolongado debate sobre la situación en la República de Bosnia y Herzegovina. En los pocos días transcurridos desde entonces, hemos comprobado una vez más que con suficiente decisión y autoridad las Naciones Unidas y la comunidad internacional pueden producir un cambio en lo que hace sólo una semana parecía una situación desesperada.

Nueva Zelandia ha estado entre los miembros del Consejo de Seguridad que, desde hace más de un año, han venido sosteniendo que la parte serbia de Bosnia sólo negociaría seriamente cuando la comunidad internacional expresara claramente que utilizaría la fuerza en apoyo del proceso de negociación. Por ello apoyamos tan enérgicamente la resolución 836 (1993) y, desde entonces, hemos insistido en que los ataques aéreos podrían desempeñar un papel positivo.

En febrero, ante los más indignantes ataques contra Sarajevo, los Miembros de las Naciones Unidas llegaron al punto en que estaban dispuestos a contemplar el uso de la fuerza, en virtud de la autoridad del Consejo de Seguridad, porque quienes desafiaban las resoluciones del Consejo se habían mostrado sordos a cualquier otra forma de inducción o presión. La semana pasada vimos otra demostración de la repercusión positiva de una decisión enérgica. La respuesta a las decisiones adoptadas por el Consejo del Atlántico del Norte ante la solicitud del Secretario General de refrenar los ataques contra Gorazde demostró, al igual que los acontecimientos producidos en febrero en Sarajevo, que el concepto subyacente en la resolución 836 (1993) del Consejo de Seguridad era correcto.

La aplicación de la fuerza no tiene mérito por sí misma. Debe ser parte de los cimientos sobre los que se construye un arreglo de paz duradero. Hoy aprobamos una resolución que, por fin, coloca sobre una base creíble la segunda parte de los cimientos para la paz en Bosnia: la presencia de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR). Al autorizar un aumento en el nivel de personal de la UNPROFOR, no sólo proporcionamos los recursos para que las Naciones Unidas lleven a cabo la labor que se les ha asignado, sino que también enviamos un claro mensaje a los serbios respecto del compromiso político de respaldar el texto de las resoluciones.

El tercer elemento crítico de los cimientos para lograr la paz en Bosnia es una aceleración de las negociaciones amplias que involucre a todas las partes interesadas. Acogemos con satisfacción las medidas que se han adoptado en los últimos días para dar nueva energía al proceso de negociación. Es crucial que la comunidad internacional hable con voz coherente y firme, ya que, de no ser así, se podrían producir malentendidos que, como hemos visto, tendrían un elevado costo en vidas humanas.

Algunos de los oradores que han participado en este debate se han referido al embargo de armas que el Consejo de Seguridad impuso a la ex Yugoslavia en septiembre de 1991. Mi Gobierno sigue preocupado ante el hecho de que

cualquier decisión de levantar el embargo podría tener graves consecuencias y, de hecho, podría perjudicar directamente los intereses de aquellos a quienes una medida de esa índole podría estar destinada a ayudar. El ejército serbio es el más grande y poderoso de la región. Resulta difícil imaginar que asumiría una actitud benigna si el Consejo de Seguridad adoptase una decisión de esa índole. Tampoco habría ninguna garantía de que las armas llegasen a su destino adecuado. Nueva Zelandia no cree que el aumento del poder de fuego de cualquiera de los protagonistas pueda conducir por sí mismo a una solución de este amargo conflicto; pero, sobre todo, consideramos que podría destruir, de una vez y para siempre, toda posibilidad de una paz amplia y negociada. En efecto, las Naciones Unidas estarían abandonando la cuestión para que sea resuelta por medio de la guerra.

Como dijimos hace un año, es probable que en algún momento el Consejo deba admitir que una solución negociada es inalcanzable y extraiga las conclusiones adecuadas, pero ello sería una actitud desesperada que condenaría a un número aún mayor de personas a la masacre de la guerra. La Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) ha comenzado por fin a exhibir precisamente el tipo de determinación que el pueblo de Bosnia y Herzegovina y sus amigos, incluidos los países de la Organización de la Conferencia Islámica y Nueva Zelandia, han venido reclamando desde hace tiempo. Creemos que ahora no es el momento de optar por una decisión de esa índole.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

La próxima oradora es la representante del Canadá, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Fréchette (Canadá) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Permítame que lo felicite por haber asumido la Presidencia del Consejo para el mes de abril y que agradezca al Embajador Mérimée la solidez con que dirigió los trabajos del Consejo durante el mes de marzo. Nueva Zelandia ha heredado la Presidencia durante un mes turbulento, y expresamos nuestro reconocimiento ante los esfuerzos que usted ha desplegado con el fin de informar a los Estados Miembros directamente interesados en las decisiones del Consejo y de celebrar consultas con ellos. Nos complacemos, en particular, por la iniciativa que usted adoptó de celebrar numerosas reuniones de consulta con los países que proporcionan contingentes de tropas.

La trágica situación de Bosnia y Herzegovina sigue preocupando en grado sumo a la comunidad internacional, como lo demuestra la celebración de este segundo debate del Consejo de Seguridad sobre el tema en el intervalo de unos pocos días, esta vez en presencia de Ministros del Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica.

Una vez más hemos sido testigos de un ataque injustificable de las fuerzas serbias de Bosnia, esta vez contra la población de Gorazde. La población canadiense se sintió conmovida e indignada ante esos acontecimientos. Tras un debate de emergencia que el Parlamento celebró el 21 de abril, diputados de todos los partidos políticos se pronunciaron a favor de una acción vigorosa por parte de la comunidad internacional.

En su condición de miembro de la OTAN, el Canadá ha querido responder con celeridad y en forma positiva al llamamiento del Secretario General en favor de que se haga respetar, mediante la utilización de ataques aéreos si fuese necesario, las zonas seguras establecidas por el Consejo de Seguridad.

Nos complace el hecho de que la parte de los serbios de Bosnia haya acatado el ultimátum de la OTAN en lo que concierne a su retirada de Gorazde. Nadie debe dudar de la determinación de las Naciones Unidas y de la OTAN de hacer respetar sus decisiones en lo que respecta a Gorazde y las otras zonas seguras. Si los serbios de Bosnia reanudan sus ataques contra esas zonas, deberán sufrir las consecuencias. En ese sentido, hemos constatado con satisfacción que los procedimientos adecuados aplicados para regir la cooperación entre la OTAN y las Naciones Unidas han sido plenamente eficaces.

La posibilidad de nuevas hostilidades en otras regiones de Bosnia y Herzegovina preocupa a mi Gobierno. Reiteramos nuestro pedido a todas las partes de que abandonen la vía militar y continúen la búsqueda de un acuerdo negociado que lleve a una paz duradera en la región.

Por otra parte, los crímenes cometidos en Gorazde, al igual que en otras partes de Bosnia, no deben permanecer impunes. Los responsables de ataques deliberados contra la población civil, hospitales o centros de refugiados, ataques que violan todas las normas del derecho internacional, deberán responder de sus actos ante el Tribunal Internacional creado a ese fin.

(*continúa en inglés*)

El impulso creado en febrero por la cesación de las hostilidades en torno a Sarajevo ha producido resultados tangibles e importantes a nivel político. Debemos basarnos en ello en la próxima etapa del proceso de negociación. En ese sentido, el establecimiento de la Federación Croata-Bosnia y la cesación del fuego que sigue en pie en Croacia entre el Gobierno y los serbios de Croacia son logros importantes.

Nos complace que la Federación de Rusia y los Estados Unidos, que en los últimos meses han desempeñado un papel fundamental en la tarea de promover el proceso de negociación, se hayan sumado a la Unión Europea y a las Naciones Unidas en un esfuerzo renovado y concertado tendiente a reanudar las negociaciones relativas a un arreglo amplio en Bosnia y Herzegovina y en todo el territorio de la ex Yugoslavia.

Es esencial para el éxito de los esfuerzos comunes de la comunidad internacional que los representantes de los principales países que aportan tropas sean parte en los esfuerzos diplomáticos tendientes a ayudar a poner fin a los conflictos en la ex Yugoslavia.

Este enfoque coordinado es crucial si queremos convencer a las partes de la futilidad de perseguir objetivos militares que únicamente darían lugar a la pérdida de más vidas y a un estancamiento político. Lo que se necesita, sobre todo, es un compromiso político firme de las partes mismas para restablecer la paz en esta atribulada región. El objetivo de la paz, que debe ser la fuerza motriz de todas las partes, sólo se podrá lograr mediante un acuerdo justo y duradero entre ellas. Esto finalmente permitiría a los civiles reanudar sus vidas normales, y el esfuerzo de reconstrucción económica podría comenzar.

De conformidad con esta lógica de paz, el Gobierno del Canadá sigue oponiéndose al levantamiento del embargo impuesto de conformidad con las resoluciones 713 (1991) y 727 (1992).

Queremos felicitar al Representante Especial del Secretario General, Sr. Akashi, al General de Lapresle y al General Rose, por la notable labor que están realizando sobre el terreno. Tienen una tarea difícil y delicada, que están desempeñando de manera ejemplar, al igual que los miles de hombres y mujeres que trabajan para la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y las organizaciones humanitarias desplegadas en todo el territorio.

Debemos dotar a la UNPROFOR de los recursos y la flexibilidad necesarios para adaptarse a las circunstancias cambiantes. Por lo tanto, nos complace que esta mañana, mediante la resolución 914 (1994), todos los miembros del Consejo hayan podido autorizar un aumento del personal de la UNPROFOR. Es fundamental y urgente que la UNPROFOR pueda desempeñar las tareas cada vez más arduas que se le encomienda a medida que aumenta el número de cesaciones del fuego sobre el terreno.

Como saben los miembros, en marzo el Canadá decidió mantener su presencia en la UNPROFOR durante seis meses más. Recientemente, varios Estados Miembros han dado refuerzos a la UNPROFOR. Invitamos a los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas a que consideren la posibilidad de hacer lo mismo.

El Gobierno del Canadá también continúa sus esfuerzos en la esfera humanitaria, y participará en los esfuerzos de reconstrucción en Bosnia, cuando las condiciones así lo permitan.

Hoy nos encontramos en una nueva encrucijada. Aprovechemos los acontecimientos de los últimos días para tratar de escribir el capítulo final de este terrible conflicto.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco a la representante del Canadá las amables palabras que ha dirigido a mi persona y al Representante Permanente de Nueva Zelandia.

El siguiente orador es el representante de la India. Lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Ansari (India) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo por haber asumido personalmente la Presidencia de esta reunión tan importante.

El Gobierno de la India está profundamente preocupado por la continuación del conflicto en Bosnia y Herzegovina. La matanza de civiles inocentes, las violaciones sistemáticas y la práctica de “depuración étnica” son reprensibles e inaceptables. Son abominables para toda la comunidad internacional, y las condenamos inequívocamente, independientemente de cuál sea la comunidad responsable de cometerlas. Nos preocupan especialmente la agresión armada, el genocidio y la “depuración étnica” dirigidos contra la República de Bosnia y Herzegovina. Particularmente censurable es la violación de la santidad de

las zonas seguras, bajo la protección de las Naciones Unidas.

El conflicto continúa como resultado de las constantes violaciones de las decisiones del Consejo de Seguridad y de los acuerdos a que llegaron las partes en pugna gracias a los buenos oficios de los mediadores, de varios países y de organizaciones regionales e internacionales, incluidas las Naciones Unidas. La falta de buena fe en la aplicación de estas decisiones y acuerdos ha quedado demostrada en múltiples ocasiones y ha anulado los esfuerzos desplegados continuamente por la comunidad internacional durante un período de tres años para poner fin al derramamiento de sangre y la violencia.

Reiteramos que la búsqueda de soluciones militares es inútil y contraproducente. No se debe permitir que se conserven los logros obtenidos mediante la agresión. A través del proceso de negociación se debe llegar a un arreglo político aceptable para todas las partes. Cualquier solución futura debe ser absolutamente razonable y aceptable para las tres comunidades involucradas. Esta es la única manera práctica de garantizar una paz duradera sobre el terreno.

Es urgente e imperioso garantizar que el proceso de diálogo y negociación tendiente a lograr una solución política aceptable para todas las partes se reanude de inmediato. Tal diálogo político podría celebrarse bajo los auspicios de cualquiera, incluida la Conferencia Internacional, que podría recibir una nueva posibilidad de vida a la luz de las recientes sugerencias hechas por los Presidentes Yeltsin y Miterrand, y la Unión Europea. Celebramos todas las propuestas que puedan facilitar la reanudación de un proceso político irreversible en Bosnia y Herzegovina.

Antes de concluir, permítaseme señalar que mi delegación tomó nota con pesar de la referencia inmerecida a mi país hecha por una delegación esta tarde.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de la India las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Suecia, a quien invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. Salander (Suecia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Deseo comenzar expresándole mi agradecimiento por presidir esta reunión.

Por segunda vez en unos pocos días, Suecia hace uso de la palabra en los debates del Consejo sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. Esta vez nos complace que finalmente se haya decidido aumentar las tropas de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), algo que se necesitaba con urgencia. También nos sentimos aliviados porque ahora parece que los horrores en Gorazde y sus alrededores han terminado. Las medidas coordinadas y decisivas de las Naciones Unidas y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) han dado resultados.

El Sr. Keating (Nueva Zelandia) ocupa la Presidencia.

Exhortamos ahora a los Estados Miembros que estén en condiciones de hacerlo a que proporcionen a la UNPROFOR las tropas y el apoyo material necesarios para la operación. Estamos en una coyuntura crítica. Sería desastroso para Bosnia y Herzegovina y devastador para la comunidad internacional que el impulso para la paz se perdiese debido a una falta de tropas y de otros recursos.

Al respecto, permítaseme rendir un homenaje especial a los comandantes y al personal de la UNPROFOR, así como al Representante Especial del Secretario General, por sus esfuerzos incansables y consagrados.

La posición firme de las Naciones Unidas, en cooperación con la OTAN, debe mantenerse. Se debe desarrollar una estrategia coherente y eficaz con respecto a la protección de las demás zonas seguras, incluido el posible uso del poderío aéreo. Dicha estrategia debe estar vinculada a un plan general para la solución del conflicto en Bosnia y Herzegovina y en la ex Yugoslavia, en su conjunto.

Los planes relacionados con las zonas seguras, la estrategia general para el papel futuro de las fuerzas de las Naciones Unidas y los esfuerzos internacionales concertados para una solución del conflicto, son de gran preocupación e interés para Suecia, y los esfuerzos para desarrollar estos aspectos cuentan con nuestro pleno apoyo. En nuestra opinión, nuestra presencia en Tuzla, nuestra considerable contribución de tropas a la UNPROFOR y nuestros importantes compromisos en la esfera humanitaria deben ser una justificación para nuestra participación en la planificación de tales esfuerzos.

En nuestra declaración de la semana pasada recalcamos la necesidad de que la comunidad internacional ejerciera sobre las partes una presión política unificada, y acogimos con beneplácito las propuestas para la celebración de una conferencia de alto nivel sobre Bosnia y Herzegovina.

Desde entonces se ha establecido un nuevo mecanismo de coordinación para facilitar las negociaciones. Celebramos este acontecimiento.

Las sanciones impuestas contra la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) no deben levantarse hasta que se hayan cumplido las condiciones para hacerlo. Además, en nuestra opinión, un levantamiento parcial del embargo de armas no contribuiría a una solución del conflicto. Más bien correríamos el riesgo de intensificar un conflicto que no puede resolverse en el campo de batalla.

El Presidente (*interpretación del inglés*): De conformidad con la decisión tomada con anterioridad en la sesión, invito ahora al Embajador Dragomir Djokić a que tome asiento a la mesa del Consejo y formule su declaración.

Sr. Djokić (*interpretación del inglés*): Hace menos de una semana tuve la oportunidad de hablar ante el Consejo de Seguridad y expresar las opiniones del Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia respecto a la situación en la ex Bosnia y Herzegovina. En esa ocasión, se dijo que el Consejo de Seguridad se hallaba de nuevo en una encrucijada crítica al abordar la trágica situación en Bosnia y Herzegovina. Podía, o bien seguir el camino de la paz y trabajar a fin de lograr un arreglo global negociado, u optar por la escalada de la guerra con consecuencias imprevisibles.

En esta fase crítica, es de hecho imperativo que la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad hagan todo lo que está en su mano por facilitar un arreglo negociado de la trágica y compleja guerra civil en Bosnia y Herzegovina. Sucumbir ante cualquier tentación de intentar resolver el conflicto recurriendo a la intervención militar extranjera, a ataques aéreos punitivos o al levantamiento del embargo de armas sólo puede conducir a una escalada incontrolable de la guerra.

En el Consejo de Seguridad se ha dicho en muchas ocasiones que el conflicto en Bosnia y Herzegovina no puede resolverse por medios militares. Por tanto, es sorprendente que en el debate de hoy todavía haya personas que mantienen viva la ilusión de que puede conseguirse de esa manera. No puede haber ganadores en una guerra civil y ninguna parte puede esperar imponer su voluntad sobre las otras. Perseguir esos objetivos sólo producirá más dolor y sufrimiento. Como ha declarado el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia desde el inicio del conflicto, la paz sólo puede conseguirse por medio de una solución global negociada que tenga en cuenta los intereses vitales de los tres pueblos constituyentes en pie de igualdad.

En esta fase tan delicada y volátil, el Consejo de Seguridad debe resistir los intentos de algunas delegaciones de utilizarlo como plataforma de lanzamiento de propósitos de propaganda que pretenden satisfacer necesidades políticas nacionales. Este tipo de ejercicio no contribuirá a una cesación urgente de las hostilidades.

Ahora todos los esfuerzos deben concentrarse en establecer una cesación completa del fuego en toda Bosnia y Herzegovina. Sólo la cesación urgente e incondicional de todas las hostilidades, sin prejuicio de la solución política final, puede allanar el camino para que se reanude el proceso de paz y las negociaciones.

Los serbios de Bosnia siempre han demostrado su voluntad para negociar seriamente y aceptar compromisos dolorosos a fin de lograr una solución política justa y duradera. A fin de lograr este resultado, es necesario que los demás lados enfoquen las negociaciones de la misma forma.

A finales de 1993 y a comienzos de este año los dirigentes de los serbios de Bosnia aceptaron el Plan de Acción de la Unión Europea como base para resolver este conflicto. Desafortunadamente, alentados por la posición sesgada de algunos miembros influyentes de la comunidad internacional, los musulmanes de Bosnia rechazaron esta oportunidad de conseguir la paz y eligieron continuar la opción de la guerra. Por medio de provocaciones constantes, diseñadas para provocar las represalias de los serbios de Bosnia, intentaron provocar una intervención militar extranjera.

La República Federativa de Yugoslavia continuará haciendo todo lo posible por contribuir a una solución justa y pacífica a la crisis y poner fin a esta guerra trágica. Durante todo el conflicto en Bosnia y Herzegovina, los dirigentes de la República Federativa de Yugoslavia y sus dos Repúblicas, han realizado esfuerzos por hallar una solución pacífica y, dentro de sus posibilidades, para influir sobre los serbios de Bosnia a fin de que hicieran compromisos y concesiones amargas.

Yugoslavia celebra los esfuerzos renovados realizados a comienzos de esta semana para reanudar el proceso de paz, así como la participación activa de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Federación de Rusia y los Estados Unidos en la búsqueda de una solución duradera y justa. Las actividades del Grupo de Contacto, recientemente creado, deberían ser un paso en la dirección correcta. Sin embargo, las reservas de algunos países sobre las iniciativas para resolver el conflicto en Bosnia y Herzegovina por

medios pacíficos y la persistencia en amenazas y medidas punitivas contra los serbios de Bosnia son motivo de gran preocupación.

Sería ilusorio suponer que se puede lograr una solución al conflicto en Bosnia y Herzegovina exponiendo a un lado a presiones implacables, amenazas y ultimátums, mientras que al mismo tiempo existe una actitud tolerante hacia la resistencia del otro lado, especialmente los musulmanes de Bosnia, para comenzar a negociar seriamente y presentar sus posiciones de base. Las negociaciones no pueden tener éxito a menos que se trate a las partes en pie de igualdad.

Los llamamientos desesperados para que se levante el embargo de armas a los musulmanes de Bosnia, así como para que se realicen ataques aéreos contra los serbios de Bosnia, repetidos desafortunadamente en el debate de hoy, son motivo de enorme preocupación. Como ya ha afirmado en numerosas ocasiones el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia, Bosnia está repleta de armas, y más armas sólo pueden avivar el conflicto y conducir a una carrera de armamentos que conduzca a mayores sacrificios y destrucción. La suposición de que el levantamiento del embargo de armas a una de las partes en lucha pueda conducir a una cesación de las hostilidades es absurda. Más armas siempre significan más guerra y más víctimas.

Como es bien sabido, a pesar del embargo de armas se han suministrado a los musulmanes de Bosnia y a los croatas de Bosnia armas ofensivas en forma regular, ayudados por fuerzas de mercenarios. Esto no ha contribuido a un arreglo pacífico. Traer más armas a la ex Bosnia y Herzegovina sólo encendería el polvorín de los Balcanes y sin duda extendería las llamas de la guerra a toda la región, y probablemente más allá.

La compleja naturaleza del conflicto civil, entre etnias y religioso en Bosnia y Herzegovina y sus profundas raíces históricas y causas subyacentes hacen necesario que no participe con sus fuerzas en los esfuerzos de mantenimiento de la paz ninguna antigua Potencia ocupante de los territorios de la ex Yugoslavia ni ningún Estado vecino.

Aunque es digno de elogio el hecho de que hasta la fecha las Naciones Unidas hayan respetado la sensibilidad histórica de la región, es por cierto preocupante que estos principios básicos del mantenimiento de la paz se hayan dejado de lado y que las Naciones Unidas hayan cedido a la presión para que una fuerza de Turquía participe en la UNPROFOR. La decisión de enviar tropas turcas a Bosnia y Herzegovina no sólo es contraria al interés de mejorar la situación en la región, sino que también puede tener influencia directa en la exacerbación del conflicto, contrariamente a todos los esfuerzos desplegados para lograr una paz duradera y para que se ponga fin al conflicto.

Quienes adoptan posiciones sobre el conflicto en Bosnia y Herzegovina exclusivamente sobre la base de razones religiosas, sumamente sesgadas y partidistas no pueden hacer una contribución significativa al proceso de paz. En lugar de realizar esfuerzos para contribuir a apaciguar el conflicto y poner fin a las hostilidades, debido a su posición unilateral y carente de objetividad, la Organización de la Conferencia Islámica se ha excluido como un posible mediador honesto y participante en todo foro que se cree con miras a acelerar las negociaciones de paz.

La República Federativa de Yugoslavia rechaza categóricamente las acusaciones no corroboradas que se han hecho contra ella en el debate de hoy. Es motivo de especial preocupación el hecho de que algunos países no alineados se hayan desviado drásticamente de los principios fundamentales de la política de no alineación. En lugar de instar al uso de los medios pacíficos para resolver el conflicto, que es lo que defiende la no alineación, piden abiertamente la intervención militar de la alianza militar más fuerte contra un miembro fundador del Movimiento de los Países No Alineados.

No incumbe a la República Federativa de Yugoslavia responsabilidad alguna ni por el comienzo ni por la continuación de la guerra en la ex Yugoslavia. La responsabilidad corresponde a los países que alentaron y reconocieron la secesión inconstitucional de las repúblicas separatistas y apoyaron una opción militar.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de Noruega, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Lian (Noruega) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Me complace verlo dirigir esta importante sesión. También quisiera reconocer y acoger con beneplácito la presencia hoy por la tarde de Ministros de Relaciones Exteriores y representantes de la Organización de la Conferencia Islámica y asegurarles que la profunda preocupación que han expresado aquí es una preocupación compartida.

Mi Gobierno apoya la resolución 914 (1994) hoy aprobada sobre el fortalecimiento de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR). Noruega es un importante contribuyente de tropas a la UNPROFOR. En

respuesta al pedido de más personal para sus operaciones en la ex Yugoslavia, Noruega considera un aumento de su contribución en la zona de Tuzla. El objetivo de mi Gobierno, con sujeción a aprobación parlamentaria, es proporcionar un batallón de logística integrado por 370 efectivos alrededor del 1º de agosto de este año.

Habida cuenta de su participación actual en la UNPROFOR en la zona de Tuzla, a Noruega le preocupa la situación en el aeropuerto de Tuzla y sus alrededores, que permanece cerrado debido al bombardeo de las fuerzas serbias de Bosnia. Ese bombardeo representa una amenaza constante para la población civil de la zona segura de Tuzla y para las fuerzas de las Naciones Unidas que se encuentran en la zona. Los ataques continuos también obstaculizan la prestación de asistencia humanitaria y la entrega de provisiones al personal de las Naciones Unidas a través del aeropuerto de Tuzla. Esto no puede continuar con impunidad. Debe reabrirse el aeropuerto de Tuzla y garantizarse su operación en condiciones de seguridad. Por lo tanto, Noruega apoya plenamente la decisión del Consejo de Seguridad de garantizar la seguridad de la UNPROFOR y su libertad de movimiento en toda la zona de operaciones.

A mi Gobierno le ha preocupado profundamente la evolución de la situación en la zona segura de Gorazde y sus alrededores, donde fuerzas serbias de Bosnia llevaron a cabo desvergonzados ataques contra blancos civiles, con total desprecio de los esfuerzos internacionales para lograr una cesación del fuego y de sus propias garantías de que se detendrían los actos ofensivos. Tales acciones constituyen violaciones flagrantes del derecho internacional humanitario y representan una nueva transgresión de las normas básicas del comportamiento civilizado. Tales transgresiones han pasado a caracterizar la situación en Bosnia y Herzegovina. La situación en Gorazde concentró mucha atención en Noruega, ya que equipos médicos noruegos que participaron en las operaciones de evacuación de la UNPROFOR en Gorazde presenciaron el dolor y el sufrimiento terribles que se infligieron a la población civil inocente. Es totalmente inaceptable que los ataques se hayan dirigido contra civiles y personal de las Naciones Unidas en Gorazde.

Apoyamos la decisión del Consejo del Atlántico del Norte de responder en forma positiva al pedido del Secretario General de las Naciones Unidas respecto de Gorazde y las demás zonas seguras de Bosnia y Herzegovina. Como miembro de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), de hecho Noruega está plenamente comprometida para con las decisiones de la OTAN del 22 de abril y no cabe duda de que esas decisiones se aplicarán si se considera necesario.

Son de vital importancia los esfuerzos políticos conjuntos de la comunidad internacional para hallar una solución pacífica al conflicto en la ex Yugoslavia. Por consiguiente, Noruega celebra el establecimiento del Grupo de Contacto en Londres, con la participación de las Naciones Unidas, la Unión Europea, los Estados Unidos y la Federación de Rusia. Mi Gobierno considera que la creación de ese Grupo puede promover la cohesión de los esfuerzos internacionales para lograr la paz y dar lugar a más posibilidades de lograr un arreglo político del conflicto, ya que no hay otra alternativa.

Por cierto, Noruega continúa considerando que puede obtenerse una paz duradera en Bosnia y Herzegovina sólo por medios políticos y no por medios militares. Por ello, continuamos oponiéndonos al levantamiento del embargo de armas contra la ex Yugoslavia. Un aumento de la lucha sólo puede entrañar más sufrimientos y pérdidas de vidas humanas. Tendría terribles consecuencias para las fuerzas de las Naciones Unidas en la región, para el proceso de negociación y para las operaciones de socorro humanitario, de las que depende la supervivencia de tantas personas. Instamos a todas las partes a que se abstengan de nuevas acciones militares y regresen a la mesa de negociaciones.

En los esfuerzos continuos de la comunidad internacional, sigue siendo esencial apoyar a las Naciones Unidas; al Secretario General; su Representante Especial, el Sr. Yasushi Akashi, y los dos Copresidentes, Sr. Stoltenberg y Lord Owen. Si también brindamos pleno apoyo a sus acciones, podemos esperar que aumenten al máximo las posibilidades de una cesación de las hostilidades y se llegue a un arreglo justo y negociado.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Noruega las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Croacia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Drobnjak (Croacia) (*interpretación del inglés*): Mi delegación está sumamente complacida de que esta cuestión la esté debatiendo hoy el Consejo de Seguridad. Algunos dirán que ya se ha hablado demasiado acerca de esto. Esto es así únicamente porque hasta ahora no ha habido suficiente acción para invertir la agresión serbia y sus consecuencias inaceptables.

Nos complace particularmente que estén con nosotros los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados

miembros de la Organización de la Conferencia Islámica y los Ministros de Relaciones Exteriores de otros Estados Miembros de las Naciones Unidas. Elogiamos al Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelandia, Su Excelencia el Sr. Don McKinnon por su compromiso, que también es evidente al haber presidido hoy el Consejo, para hallar una solución justa al conflicto en la zona. Mi delegación también le da las gracias a usted, Embajador Colin Keating, y a los miembros de su delegación.

La presencia de altos representantes de los Gobiernos de tantos Estados Miembros indica, por una parte, la urgencia de la situación en la región y, por otra, da esperanzas de que su compromiso haga que concluya de forma justa esta crisis, como es necesario. A este respecto, debemos hacer hincapié en la importancia de las opiniones de los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica en esta etapa crítica del conflicto y del proceso de paz. De ahí que mi delegación, en el debate del Consejo de Seguridad del jueves, pidiera la inclusión de un representante de alto rango de la Organización de la Conferencia Islámica en el proceso para hallar una solución política al conflicto en la región.

El Gobierno croata ha tratado constantemente de lograr un arreglo político para el conflicto en la región. No es por casualidad que hayamos apoyado todos los esfuerzos de intermediación internacional para mi país y también para la República de Bosnia y Herzegovina. Seguimos opinando sinceramente que la guerra y la violencia no pueden ser la solución para la crisis en la zona de la ex Yugoslavia.

Sin embargo, la mediación internacional puede tener sus límites. Ha logrado simplemente una paz frágil en Croacia. La situación en Bosnia y Herzegovina dista todavía mucho del resultado que se pretendía obtener. La falta de los progresos deseados en la región ha estado en función de la incapacidad de la comunidad internacional para encontrar el equilibrio de poder adecuado que esté a la altura de sus intentos de mediación política.

Mientras siga existiendo este desequilibrio, mi Gobierno seguirá apoyando el levantamiento del embargo de armas en la medida en que se aplique al Gobierno de Bosnia y Herzegovina, que actualmente se está formando en el marco del acuerdo de federación, y a la República de Croacia, dado que el equilibrio deseado sólo puede conseguirse con la participación de ambas. No es posible que el Gobierno de Bosnia y Herzegovina consiga por sí solo el equilibrio deseado. Hemos de recordar que el ejército serbio de Bosnia, junto con el ejército yugoslavo, son los restos consolidados del cuarto ejército más grande de Europa, y un ajuste limitado en el equilibrio sólo puede desencadenar más guerra, principalmente contra una de las partes más débiles. Sin embargo, el levantamiento del embargo de armas no debe seguir la lógica de la guerra.

Debemos recalcar a este respecto que el levantamiento del embargo de armas no promueve necesariamente la guerra en todos los casos, como algunos dirían. Concretamente, en casos en que la violencia estalla porque hay un poderío bélico abrumador en una de las partes, como sucedió en Croacia y en Bosnia y Herzegovina, el levantamiento del embargo de armas serviría para poner fin a la guerra. El equilibrio que se crearía promovería opciones no violentas para encontrar un arreglo político justo y sostenible.

A la inversa, el embargo de armas impuesto por la resolución 713 (1991) no ha logrado los resultados políticos deseados en Croacia ni en Bosnia y Herzegovina, y no ha hecho decrecer en modo alguno la lucha en Bosnia y Herzegovina. Por el contrario, la parte serbia sigue utilizando su abrumador poderío bélico para apoderarse de todo el territorio que pueda a la vez que dicta soluciones políticas injustas e insostenibles.

El nivel de la lucha ha decrecido solamente en aquellas zonas donde los insurgentes serbios han tropezado con una firme resistencia, ya sea en Croacia o en Bosnia y Herzegovina. En las zonas donde el poder militar serbio no ha encontrado oposición continúa la agresión. Gorazde fue un buen ejemplo. La región de Usora ha estado en una situación semejante desde enero, y todo el corredor de Posavina en Bosnia septentrional se está convirtiendo una vez más en el centro de intensas acciones ofensivas de los serbios.

La política militante serbia, con el claro objetivo de crear una Serbia mayor a expensas de sus vecinos, sólo puede detenerse una vez que se restablezca en la zona un equilibrio de poder creíble. Esto puede lograrse de dos formas: o bien la comunidad internacional debe poner coto a la capacidad bélica serbia, utilizando todos los medios necesarios, o debe levantarse el embargo de armas, creando así para la Federación de la República de Bosnia y Herzegovina y la República de Croacia una capacidad de defensa para obligar a la parte serbia a aceptar y a ejecutar los resultados de la mediación internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Si la primera opción, que puede ser la más eficaz, no se encuentra en el marco de las opciones de la comunidad internacional, mi Gobierno debe insistir en que se examine

seriamente la segunda opción mejor. De no ser así, la guerra en Bosnia y Herzegovina continuará, y la solución política en Croacia podría ponerse en peligro hasta el punto de la reanudación de la lucha.

Por lo que respecta a la situación en Croacia, debo señalar a la atención del Consejo los acontecimientos relacionados con el acuerdo de cesación del fuego de 29 de marzo de 1994, convenido entre mi Gobierno y las autoridades rebeldes serbias. La parte rebelde serbia no ha cumplido plenamente ningún aspecto del acuerdo y se ha negado a reanudar la segunda ronda de negociaciones. Mi Gobierno debe expresar al Consejo su grave preocupación a este respecto, e indicar al Consejo que el Enviado Especial del Secretario General para la ex Yugoslavia, el Sr. Yasushi Akashi, fue informado oficialmente ayer de forma concreta sobre estos acontecimientos.

Mi Gobierno espera que esta evolución en Croacia dé lugar también a un examen atento por parte del Consejo y del Grupo de Contacto, que comenzó a trabajar ayer. Croacia apoya plenamente las deliberaciones del Grupo de Contacto al más alto nivel, porque nuestra experiencia de las conversaciones de Washington nos dice que los acuerdos políticos se logran mucho más fácilmente con la mediación de representantes de alto nivel, y confiamos en que las partes interesadas puedan participar en esas deliberaciones prontamente. Del mismo modo, mi Gobierno debe elogiar la reciente eficacia de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) en sus intentos por asegurar la observancia de las resoluciones del Consejo de Seguridad en Bosnia y Herzegovina, e insta a la comunidad internacional a que considere la posibilidad de que esta determinación se amplíe y se utilice con respecto a las resoluciones del Consejo de Seguridad también en Croacia.

Para terminar, quisiera señalar que puede haber treguas transitorias en la lucha en Bosnia y Herzegovina, como hay en Croacia, como resultado de iniciativas diplomáticas intermitentes, que algunos pueden optar por llamar paz. Pero no son más que espejismos de paz, creados por una abrumadora maquinaria de guerra en manos de los dirigentes extremistas serbios. Los miembros del Consejo seguirán siendo protagonistas de un escenario que sigue la lógica de la guerra en el sentido de que tiene razón el que tiene la fuerza, y no la lógica de la paz como nos haría creer un espejismo.

Debe haber una manera de alcanzar la paz en Bosnia y Herzegovina. Si el Consejo de Seguridad no puede lograr esa paz después de tres años de horrible sufrimiento, el Consejo debe tener en cuenta otras opciones, inclusive el derecho de Bosnia y Herzegovina y de Croacia a defenderse, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Croacia las amables palabras que nos ha dirigido a mí y a mi delegación.

El siguiente orador es el representante del Sudán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Eltinay (Sudán) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Para comenzar, permítame darle las gracias por darme la oportunidad de dirigirme al Consejo, que hoy tiene el honor de contar con su Ministro de Relaciones Exteriores como Presidente, junto con varios Ministros de Relaciones Exteriores de países del Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica, así como con el Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina y el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, quien habla en nombre de la Unión Europea. Las actividades del Grupo de Contacto y la presencia de estos Ministros atestiguan la importancia de la cuestión que examina hoy el Consejo, es decir, la situación en Bosnia y Herzegovina.

Esta es una coyuntura decisiva para Bosnia y una seria responsabilidad para el Consejo y para la comunidad internacional, que deben buscar los medios y arbitrios para poner fin a esa indiferencia y a esas soluciones inadecuadas, con miras a adoptar posiciones y a aprobar resoluciones que permitan devolver al pueblo de Bosnia y Herzegovina los derechos que les han sido usurpados y poner fin a sus prolongados sufrimientos, que se han debido a una falla en la conciencia mundial y a la aplicación de una doble moral.

Tuve el honor de formular una declaración ante el Consejo hace menos de una semana sobre la misma cuestión que examinamos hoy. En esa oportunidad, expresé cierto optimismo por la circunstancia de que la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) había aceptado la solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas de que interviniera y llevara a cabo un ataque aéreo contra los agresores serbios, con el propósito de poner fin a su agresión, forzarlos a renunciar a sus ambiciones expansionistas e impedir que violaran los principios del derecho internacional y de los derechos humanos contra un Estado Miembro de las Naciones Unidas. El hecho de que los agresores serbios hayan acatado este ultimátum confirma la necesidad de asegurar la aplicación firme y amplia de las resoluciones del Consejo, en particular si se considera que la parte involucrada no comprende sino el poder de la

fuerza y transgrede los principios del derecho internacional y de la Carta así como las resoluciones de nuestra Organización.

Estos últimos acontecimientos reafirman lo que ya hemos señalado: que la renuencia del Consejo de enfrentar a los agresores ha desempeñado un papel negativo en la tragedia de los habitantes musulmanes de Bosnia. Por consiguiente, el Consejo debe asumir su responsabilidad ante la tragedia que continúa, los miles de mártires que han muerto, los cientos de miles de personas que han sido heridas y los miles de musulmanes que han quedado sin hogar y que enfrentan una eliminación étnica en Bosnia debido a la reticencia del Consejo a enfrentar la agresión serbia.

La política de doble rasero del Consejo ha alentado a los agresores serbios a imponer su lógica de adquisición de tierras por medio de la fuerza y la "depuración étnica" y a llevar a cabo sus planes expansionistas pasando por alto las resoluciones de la Conferencia de Londres. El Consejo incluso ha facilitado lo anterior al negar a la República de Bosnia y Herzegovina su derecho natural, en virtud del Artículo 51 de la Carta, a la legítima defensa, a ejercer su soberanía y a salvaguardar su integridad territorial. Al aplicar la resolución 713 (1991), que impone un embargo de armas contra Bosnia mientras se celebran negociaciones, se permitió al agresor ganar tiempo y lograr ventajas militares, y al alentar la división de Bosnia en favor del agresor serbio, las Naciones Unidas se colocaron en una posición indefendible.

La visión de las Naciones Unidas de la tragedia de Bosnia como una guerra civil entre diferentes grupos étnicos atenúa de manera importante el papel clave que la República de Serbia y Montenegro ha desempeñado en apoyo a la agresión contra la independiente República de Bosnia. La aplicación de la resolución 713 (1991) a Bosnia es una violación flagrante del Artículo 51 de la Carta y, por consiguiente, es ilegal puesto que impide a un Estado Miembro ejercer su derecho natural a la legítima defensa.

Mi delegación, al reiterar su petición de que el embargo se levante de inmediato, acoge con beneplácito las declaraciones formuladas por la Representante Permanente de los Estados Unidos, así como por otros miembros del Consejo, en relación con la aprobación de una resolución en tal sentido. Al mismo tiempo, invitamos a los Estados amigos que han expresado ciertas reservas en relación con este asunto a que reconsideren su posición de manera que confirmen su apoyo a los principios de la justicia y la igualdad y del derecho de los pueblos a la legítima defensa frente a la agresión extranjera.

La credibilidad del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas en general está siendo seriamente cuestionada en cuanto a Bosnia, ya que el Consejo parece ser incapaz de defender las zonas seguras que estableció en virtud de la resolución 824 (1993). Los musulmanes de la región se encuentran a merced del agresor, que ha estrechado el cerco en esas "zonas seguras" con miras a desalojar a sus habitantes. Su propósito es aplicar la política de "depuración étnica" que ha estado practicando desde hace dos años en Bosnia y Herzegovina.

La incompetencia de las Naciones Unidas ha permitido que sus funcionarios y sus fuerzas sean objeto de hostigamiento y de arrestos, lo que constituye un desafío a su prestigio y a su credibilidad. Para que la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) pueda cumplir con sus responsabilidades en esta región, mi país —pese a las dificultades que estamos enfrentando debido a la invasión extranjera que lleva ya más de tres decenios— está dispuesto a enviar contingentes que ayuden a proteger las zonas seguras y a participar en el suministro de asistencia humanitaria. Ello se deriva de nuestra participación en las Naciones Unidas y a nuestro compromiso de respetar los principios del derecho humanitario y del derecho internacional.

Para terminar, reitero lo dicho en la última reunión del Consejo, en el sentido de que el pueblo musulmán de Bosnia se ha ganado el respeto del mundo entero gracias a su valor frente a la agresión. Podrá defenderse con el mismo valor si la legitimidad prevalece en el mundo y si la imposición injusta de la resolución 713 (1991) se levanta, permitiéndole salvaguardar su soberanía y su derecho natural a la legítima defensa, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de Bangladesh, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Rahman (Bangladesh) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Ante todo permítame rendir un homenaje a la manera tan dedicada en la que el representante de su país ha dirigido los trabajos del Consejo durante este difícil mes de abril. Hemos tenido el privilegio de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelandia presidiera nuestra labor de hoy.

Esta sesión del Consejo es importante, no sólo a causa del grave deterioro de la situación en Bosnia y Herzegovina en su totalidad como consecuencia de los acontecimientos en Gorazde, sino también por la presencia en este debate del Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica y de los ocho Ministros de Relaciones Exteriores Islámicos que se reunieron aquí, en Nueva York, para celebrar una sesión de emergencia del Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica sobre Bosnia y Herzegovina. Bangladesh apoya plenamente la declaración que se aprobó en esa reunión ministerial.

Al examinar la situación que impera actualmente en Bosnia y Herzegovina queremos poner de relieve ciertos aspectos esenciales. En primer lugar, lo que está en juego al tratar este asunto no es sólo el destino de Bosnia y Herzegovina sino el de todos los Estados más débiles y más pequeños que pertenecen a esta Organización. Aquí está en juego el prestigio de las Naciones Unidas y, en especial, del Consejo de Seguridad en la tarea de defender los principios inmutables de la Carta: la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de todos los Estados, y, en particular, la no adquisición de territorio mediante la fuerza. Como subrayó el Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina, el respeto de los derechos humanos y la inviolabilidad de las fronteras son elementos integrantes de esos principios y de la búsqueda de cualquier solución política viable.

En segundo lugar, la situación en Bosnia y Herzegovina no se puede calificar en modo alguno de guerra civil. Es una agresión pura y simple, la prosecución constante e implacable de un solo objetivo por parte de los serbios: la fragmentación de un país para crear una Gran Serbia. Ello se ha visto acompañado de un conflicto genocida que ha cobrado la colosal cantidad de 200.000 vidas civiles, a lo que se suma el tratamiento brutal infligido a otros cientos de miles de personas.

La respuesta del Consejo a esta situación ha sido a menudo muy escasa y muy tardía. Se ha caracterizado por las racionalizaciones posteriores a los hechos, las vacilaciones, las respuestas paulatinas y especiales, la falta de previsión y la falta de voluntad política para aplicar las decisiones adoptadas. Las demoras, acompañadas de medidas dilatorias, han equivalido a una actitud de apaciguamiento; no han disuadido en modo alguno a los serbios, sino que los han alentado en su continua usurpación de territorio y en su calculada violación de todos los acuerdos. Gorazde sigue siendo un trágico símbolo de esta política intermitente de demoras en la aplicación de decisiones ya adoptadas.

Lo que es importante hoy es que el Consejo fortalezca su voluntad de adoptar medidas reparadoras con propósitos determinados. Ello debería abarcar medidas políticas, militares, jurídicas, económicas y humanitarias en un conjunto concertado.

En el frente político, acogemos con satisfacción la decisión del Consejo —reflejada en la resolución 913 (1994)— de intensificar los esfuerzos en aras de una solución política general que incluya la celebración de consultas estrechas entre los Estados Unidos, la Federación de Rusia, las Naciones Unidas y la Unión Europea. Creemos que cualquier iniciativa de paz de esa índole debe contar con una representación de la Organización de la Conferencia Islámica. Con el fin de ayudar a mantener la presión de toda la sociedad mundial contra los serbios apoyamos también la convocación, en el momento oportuno, de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas con el fin de complementar y legitimizar las decisiones del Consejo de Seguridad. Hemos acogido con beneplácito la concertación del acuerdo de Washington entre los bosnios y los croatas como un primer paso fundamental para una solución política general, y consideramos que se debe regenerar el impulso en ese sentido.

En cuanto al frente militar, y —de hecho— jurídico, una prioridad fundamental consiste en levantar el embargo de armas que el Consejo de Seguridad impuso al Gobierno de Bosnia y Herzegovina en virtud de la resolución 713 (1991). A la luz de la serie de acontecimientos que han tenido lugar, resulta cada vez más evidente que el embargo de armas *de facto* no sólo es injusto y discriminatorio y constituye una abierta invitación al agresor a que continúe con sus depredaciones, sino que también contraviene en forma directa el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho inmanente de legítima defensa individual y colectiva de todas las naciones. Bajo estas circunstancias, cualquier solución política sólo puede ser una imposición. Los serbios no han demostrado buena fe en la búsqueda de una solución política.

Asimismo, se debe intensificar la prosecución del mandato del Tribunal para crímenes de guerra y se lo debe dotar de fondos adecuados. Se debe establecer una responsabilidad. Si bien acogemos con satisfacción el ultimátum de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y su decisión de extender el modelo de zona de exclusión de Sarajevo a otras zonas de Bosnia y Herzegovina declaradas “seguras” por las Naciones Unidas, se debe manifestar claramente a los serbios la necesidad de coordinar y ejecutar rápidamente medidas de disuasión

mediante ataques aéreos. Se debe ejercer también la máxima vigilancia para contener la diseminación de la violencia y la agresión hacia otras regiones, en especial Sandjak y Kosovo.

Apoyamos plenamente el fortalecimiento de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) en Bosnia y Herzegovina, y en ese sentido acogemos con beneplácito la resolución 914 (1994), que se aprobó esta mañana. Quiero reiterar el compromiso y la disposición de Bangladesh de contribuir con un batallón de infantería mecanizada para su inmediato despliegue.

En el frente económico, y a la luz de la flagrante agresión de los serbios, apoyamos plenamente el fortalecimiento de las sanciones existentes contra la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) y su rigurosa aplicación.

En el frente humanitario, se deben intensificar los esfuerzos tendientes a llevar asistencia médica y de socorro al acosado pueblo de Bosnia y Herzegovina, en especial mediante la reapertura del aeropuerto de Tuzla. Se deben prever desde ahora medidas de rehabilitación y reconstrucción a largo plazo y se deben coordinar los esfuerzos a ese efecto.

Para finalizar, la respuesta de este Consejo en lo que concierne a la forma de reparar la situación existente en Bosnia y Herzegovina sigue siendo para todos nosotros una prueba de fuego en lo que atañe al prestigio de las Naciones Unidas y a la fe que depositamos en esa Organización.

Cuando se aduce que la *real-politik* y las llamadas realidades sobre el terreno son hechos consumados que no se pueden invertir, cuando se considera que las “zonas seguras” son eufemismos para referirse a campos de concentración cuya continua protección se convierte en una actividad fútil, cuando se permite que la agresión se justifique sobre la base de que sería muy difícil invertirla, se está enviando un mensaje muy peligroso a la comunidad internacional. Implicaría un retorno a la ley de la selva. En esta época, y tras todas las lecciones del pasado, significaría que las Naciones Unidas han renunciado a todos sus principios en el umbral de Bosnia y Herzegovina.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Bangladesh por las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Azerbaiyán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Aliyev (Azerbaiyán) (*interpretación del inglés*): Durante los dos últimos años, el Consejo de Seguridad ha centrado su atención, una y otra vez, en la situación en la República de Bosnia y Herzegovina.

Los historiadores del futuro que investiguen los documentos de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad respecto de la situación en Bosnia y Herzegovina tendrán ante sí una tarea difícil cuando afronten tantas resoluciones, declaraciones y otras decisiones.

Desafortunadamente, no obstante, no existe aún ninguna base para llegar a la conclusión de que las decisiones de las Naciones Unidas han tenido alguna influencia seria o sustantiva sobre la constante, despiadada y deliberada masacre de los musulmanes bosnios.

Una vez más, la comunidad internacional ha sido testigo de una masacre sangrienta, ahora en Gorazde, la cual, junto con Sarajevo, Tuzla, Zepa, Bihan y Srebrenica y sus alrededores, había sido declarada zona segura mediante la resolución 824 (1993). Además, en la resolución 836 (1993) se amplió el mandato de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) para permitirle proteger las zonas seguras utilizando todas las medidas necesarias, incluido el poderío aéreo. Sin embargo, pese a ésta y a otras resoluciones del Consejo relativas a la situación en Bosnia y Herzegovina, más de 700 civiles inocentes perecieron y más de 2.000 quedaron incapacitados en Gorazde; asimismo, 20.000 personas fueron desplazadas por la fuerza.

Este acto de barbarie cometido contra una zona segura rinde testimonio una vez más del desprecio total de los nacionalistas serbios bien armados respecto de la aplicación de las decisiones de nuestra Organización. La impunidad de la que disfrutan las unidades armadas de los serbios de Bosnia socava los principios fundamentales del sistema contemporáneo de seguridad internacional colectiva.

Nuevamente queremos señalar a la atención la urgente necesidad de revisar y fortalecer de manera práctica los conceptos y el mecanismo tradicionales de las actividades de mantenimiento y establecimiento de la paz, especialmente las llevadas a cabo en relación con el conflicto de Bosnia, dentro del marco de diversas organizaciones internacionales, especialmente las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad.

La situación actual en algunas partes del mundo puede crear la impresión de que los movimientos políticos extremistas, chovinistas y nacionalistas, así como los dirigentes políticos de esos movimientos "fascistas", creen seriamente en la posibilidad hipotética de reconfigurar por la fuerza las fronteras internacionalmente reconocidas, socavando así la autoridad del Consejo de Seguridad y la fe en su capacidad de reaccionar oportuna y adecuadamente ante los actos de agresión, dondequiera y bajo cualquier circunstancia que se cometan.

La posición de la República de Azerbaiyán ha sido expresada en varias reuniones y foros en los que se ha examinado la situación en la República de Bosnia y Herzegovina. Sobre la base de los principios fundamentales de las relaciones internacionales —el respeto de la soberanía y la integridad territorial, la inviolabilidad de las fronteras internacionales y la inadmisibilidad de la adquisición de territorio mediante el uso de la fuerza— Azerbaiyán condena firmemente las acciones de los separatistas serbios que son ciudadanos de la República de Bosnia y Herzegovina, en la inteligencia de que la comunidad mundial nunca se resignará a la política de hechos consumados, al desmembramiento del país ni a cualquier intento de cambiar por la fuerza sus fronteras internacionalmente reconocidas.

Para concluir, la delegación de Azerbaiyán cree firmemente que, considerando la gravedad de la trágica situación en Bosnia y Herzegovina, el Consejo de Seguridad actuará decisiva y resueltamente sin esperar que ocurran nuevas matanzas en las otras zonas seguras.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de Albania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kulla (Albania) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: En primer lugar, deseo expresarle mi más alta consideración por haber dirigido con competencia y éxito las sesiones del Consejo durante este mes. También quiero felicitar a su predecesor, el Embajador Mérimée, quien de manera muy profesional dirigió los trabajos del Consejo durante el mes anterior.

Mi delegación reconoce la importancia del hecho de que los Ministros de Relaciones Exteriores de los países que forman parte del Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica se hayan dirigido al Consejo de Seguridad sobre la situación en Bosnia y Herzegovina.

Queremos rendir un gran homenaje a Su Excelencia, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelandia, quien ha presidido la mayor parte de las intervenciones de esta noche.

En nombre de mi Gobierno quiero agradecer infinitamente a los ministros sus esfuerzos en favor de la instauración de la paz en Bosnia y Herzegovina.

La retirada de los serbios de la zona de exclusión de Gorazde se ha realizado gracias a la clara señal que les enviaron las Naciones Unidas, con la colaboración de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Albania ofrece su apoyo sin reservas a todas las decisiones de la OTAN tendientes a intervenir mediante ataques aéreos para proteger las zonas seguras. Ello debería ser una garantía de la cesación de las matanzas en Sarajevo y Gorazde y en las demás zonas de Bosnia y Herzegovina.

La calma declarada en Gorazde y el despliegue de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) constituyen hechos que no deben pasarse por alto. Ha llegado el momento de reanudar los esfuerzos de la comunidad internacional para garantizar la paz en Bosnia y Herzegovina.

Mi Gobierno ha dado a conocer muchas veces su posición con respecto al conflicto en la ex Yugoslavia. Señor Presidente: La última vez que lo hicimos fue en una carta que le envié el 22 de abril (S/1994/493).

Una vez más acogemos con beneplácito las intensas medidas diplomáticas que se han tomado paralelamente con otras medidas que excluyen el recurso a la fuerza, ya que son los medios más apropiados para instaurar la paz en la ex Yugoslavia. Acogemos con beneplácito la reciente iniciativa de convocar una conferencia de alto nivel. Esta conferencia debe tratar de encontrar una solución global para el conflicto. A ese respecto, Albania quiere señalar a la atención la grave situación reinante en Kosovo y, al mismo tiempo, desea señalar que la solución de la crisis de Kosovo forma parte integrante del proceso de paz.

Insistimos en el hecho de que no deben limitarse los numerosos esfuerzos diplomáticos realizados en el marco jurídico internacional ya que deben tender a una solución duradera para todo el conflicto en la ex Yugoslavia.

Quiero aprovechar esta ocasión para reiterar la opinión del Gobierno albanés en el sentido de que las sanciones impuestas a la ex Yugoslavia (Serbia y Montenegro) constituyen una parte importante de los esfuerzos de la comuni-

dad internacional por lograr la paz en esa región. Nos alegra que en el transcurso del último debate que ha tenido lugar en el seno del Consejo muchos países hayan manifestado la necesidad de que se mantengan esas sanciones.

No debe olvidarse que fue la agresión inicial serbia contra la República de Bosnia y Herzegovina la causa de la catástrofe que se produce ahora en ese Estado Miembro de las Naciones Unidas. El debilitamiento de la maquinaria militar de Belgrado es la principal condición necesaria para garantizar una estabilidad duradera en los Balcanes. Albania está muy afectada por las enormes dificultades creadas por las sanciones, pero la importancia que estas sanciones tienen para la paz está por encima de todos los intereses.

Para concluir, quiero afirmar que las medidas que mi país considera indispensables se encuentran enumeradas, una tras otra, en la carta ya mencionada que dirigí al Presidente del Consejo.

Sr. Sacirbey (Bosnia y Herzegovina) (*interpretación del inglés*): Es muy desafortunado que me vea obligado a invocar el derecho a contestar debido a las declaraciones de la Federación de Rusia y el Embajador Djokić.

Respecto a la declaración del representante de la Federación de Rusia, sólo quiero recordar a todos que las fuerzas de defensa que protegen las “zonas seguras”, y toda nuestra República, son de hecho las fuerzas de defensa de la República de Bosnia y Herzegovina. Tienen derecho y están obligadas a hacerlo por nuestra condición de Estado soberano y se las reconoce explícitamente en esta capacidad en las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) del Consejo de Seguridad.

Es más, cualquier referencia a nuestro Gobierno o a nuestras fuerzas de defensa como “musulmanas” es inexacta, implica falta de legitimidad y es sesgada. Representamos e incorporamos a todas las etnias.

Celebramos la afirmación del Embajador Djokić, supuestamente en nombre de los denominados serbios de Bosnia, de que los serbios de Bosnia están mostrando su disposición a negociar y a hacer compromisos dolorosos. Sin embargo, esta afirmación plantea dos preguntas.

Primera, ¿acaso el Embajador Djokić se refiere a negociaciones de buena fe? Sólo es necesario recordar las mentiras dichas y las promesas rotas durante las tres semanas pasadas por los denominados serbios de Bosnia a expensas de varios representantes de las Naciones Unidas y del representante de la Federación de Rusia, y lo que es más doloroso, a costa directa de las vidas de los bosnios.

Segundo, el Embajador Djokić parece hablar tan cómodamente en nombre de Serbia y Montenegro como en nombre de los denominados serbios de Bosnia. Por tanto, debemos llegar a la conclusión razonable de que el Gobierno de Serbia y Montenegro es el mismo que el de los denominados serbios de Bosnia. Esto contradice las alegaciones y teorías falsas de una guerra civil.

Finalmente, los que continúan negando a la República de Bosnia y Herzegovina su derecho legítimo a la legítima defensa mediante el embargo de hecho, deben sentirse incómodos al ver que el Embajador Djokić invoca los mismos argumentos que muchos de ellos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): No hay más oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 21.25 horas.